



UNA VENTANA ABIERTA SOBRE EL MUNDO

El Correo

LOS DERECHOS DE
900 MILLONES DE
NIÑOS DEL MUNDO

OCTUBRE

1957

(Año X)

Precio: 40 f. (Francia)
o su equivalente en
moneda nacional.

Declaración de los Derechos del Niño

Por la presente Declaración de los Derechos del Niño, llamada Declaración de Ginebra, los hombres y mujeres de todas las naciones reconocen que la Humanidad debe dar al niño lo mejor de sí misma y proclama como un deber :

- I. EL NIÑO debe ser protegido excluyendo toda consideración de raza, nacionalidad o creencia.
- II. EL NIÑO debe ser ayudado, respetando la integridad de la familia.
- III. EL NIÑO debe ser puesto en condiciones de desarrollarse normalmente desde el punto de vista material, moral y espiritual.
- IV. EL NIÑO hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser asistido; el niño deficiente debe ser ayudado; el niño desadaptado debe ser reeducado; el huérfano y el abandonado deben ser recogidos.
- V. EL NIÑO debe ser el primero en recibir socorro en caso de calamidad.
- VI. EL NIÑO debe disfrutar plenamente de las medidas de previsión y seguridad sociales; el niño, cuando llegue el momento, debe ser puesto en condiciones de ganarse la vida, protegiéndole de cualquier explotación.
- VII. EL NIÑO debe ser educado inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio del prójimo.



OCTUBRE 1957

No. 10

AÑO 10

SUMARIO

PAGINAS

- 2 DECLARACION DE GINEBRA**
Cuales son los derechos del niño
- 4 EL PRIMER DERECHO DEL NIÑO : LA SALUD**
La gran miseria del mundo infantil en Asia
por S. M. Keeny
- 8 EMBAJADOR ANTE 40 MILLONES DE NIÑOS**
La misión saludable de la risa
por Danny Kaye
- 11 LA BATALLA DEL UNICEF EN 100 PAISES**
Mapa de la actividad del Fondo de Socorro
- 12 TARJETAS QUE DAN LA SALUD**
- 14 LOS MAGOS PROTECTORES DEL UNICEF**
La ayuda de los escolares norteamericanos
por Norman Acton
- 17 UN PROYECTO MAYOR DE LA UNESCO**
La enseñanza obligatoria en la América Latina
- 21 ¿ LA INTELIGENCIA, CAUSA DE INADAPTACION ?**
por W. D. Wall
- 23 LOS DERECHOS DE 900 MILLONES DE NIÑOS**
por Paul Almasy
I. Pasado y presente del trabajo de los menores
II. ¿ El niño es responsable ante la Ley ?
III. Ningún niño debe carecer de un hogar
- 33 LOS LECTORES NOS ESCRIBEN**
- 34 LATITUDES Y LONGITUDES**
Noticias de la Unesco y de todo el mundo



Publicación mensual
de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Director y Jefe de Redacción

Sandy Koffler

Redactores

Español : Jorge Carrera Andrade

Francés : Alexandre Leventis

Inglés : Ronald Fenton

Ruso : Veniamín Matchavariani

Composición gráfica

Robert Jacquemin

Redacción y Administración

Unesco, 19, Avenue Kléber, Paris, 16, Francia



MC 57.1.117 E

Los artículos que se publican aquí pueden ser reproducidos siempre que se mencione su origen de la siguiente manera : "De EL CORREO DE LA UNESCO". Al reproducir los artículos deberá constar el nombre del autor. Las colaboraciones no solicitadas no serán devueltas si no van acompañadas de un bono internacional por valor del porte de correos. Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores y no representan forzosamente el punto de vista de la Unesco o de los Editores de la revista. Tarifa de suscripción anual de EL CORREO DE LA UNESCO : 8 chelines - \$ 2,50 - 400 francos franceses o su equivalente en la moneda de cada país.

A PARTIR DEL 1º NOVIEMBRE DE 1957 : \$ 3,00; 10 chelines; 500 francos.



De 40 millones de niños en edad escolar, en la América Latina, cerca de la mitad se encuentran privados de enseñanza primaria por la falta de escuelas, de maestros y de material educativo. Para llegar a la deseada meta de la educación gratuita y obligatoria de todos los niños, la Unesco ha lanzado un plan de diez años para la extensión de la enseñanza primaria y la formación de maestros en la América Latina. (Ver pag. 18.)

En el espacio de seis semanas, el mundo celebra dos importantes aniversarios: el Día de las Naciones Unidas (24 de octubre) y el Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre). «El Correo de la Unesco» celebra a la vez las dos magnas fechas consagrando el presente número a los «Derechos del Niño», tema principal en 1957 del Día de los Derechos Humanos.

Los derechos de 900 millones de niños del mundo poseen un significado diverso para cada uno de los diferentes pueblos: el derecho a la protección sin distinciones de raza, nacionalidad o creencia religiosa; el derecho a la educación; el derecho a la ayuda contra el hambre y las enfermedades; el derecho a vivir en un mundo pacífico; y aún el derecho que tienen los menores a ser tratados mejor que las personas adultas.

Nuestra época ha sido en verdad aterradora para nuestros hijos. Millones y millones de niños han abierto los ojos a la vida en medio de un mundo de ruinas y de muerte, y el recuerdo de días espantosos ha dejado una marca profunda en su mente. Hoy, muchos niños pueden contemplar un mundo menos violento; pero el bienestar de los pequeños no ha cesado de ser una de las mayores preocupaciones de la comunidad mundial.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas hace nueve años, es válida tanto para los adultos como para los menores. Varios de los treinta y tres artículos de la Declaración se refieren concretamente a los niños y tienen como finalidad garantizar su protección física y moral, su educación y su desarrollo completo. La Declaración Universal no es un convenio que obliga a los gobiernos a someterse a una norma internacional, pero establece una serie de principios a cuyo cumplimiento debemos aspirar todos los hombres si deseamos vivir en un mundo de libertad y de paz.

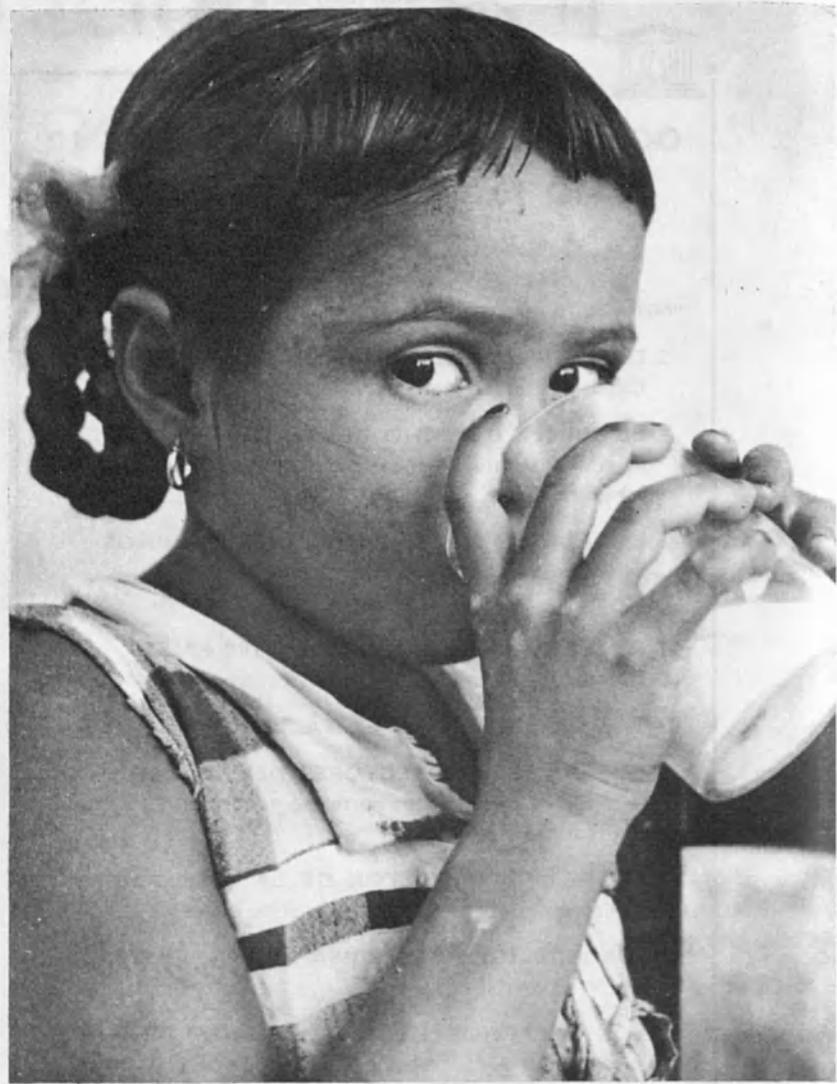
Durante los diez años últimos, gran parte de la actividad de las Naciones Unidas y de su Fondo para la Infancia así como de sus organismos especializados como la Organización Mundial de la Salud, la Organización para la Agricultura y la Alimentación y la Unesco, se ha consagrado a llevar a la práctica los diferentes derechos del niño que constan en la Declaración Universal. Esa aplicación se ha hecho en la forma de vacunas para prevenir la tuberculosis, de consejos sobre alimentación para formar cuerpos vigorosos, de escuelas para nutrir las mentes infantiles, o de leche en polvo para salvar a los niños de las garras del hambre.

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU, con el convencimiento de que el niño necesita una protección especial por motivo de su falta de madurez física y mental, ha estudiado un proyecto de «Declaración de Derechos del Niño», propuesto hace varios años por la Comisión Social y Humanitaria de las Naciones Unidas (Ver el texto en pagina 29). El proyecto fué presentado en Ginebra, en el pasado mes de abril, y se han transmitido los resultados del debate a los Estados Miembros de la ONU para que formularan las observaciones del caso. El año próximo se llevará a cabo en París la discusión detallada de tal proyecto de Declaración. Alimentamos, de este modo, muy fundadas esperanzas de que pronto contaremos con un nuevo instrumento internacional en defensa de los derechos del niño, dentro del marco de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

EL PRIMER DERECHO DEL NIÑO: LA SALUD

por S.M. Keeny

Director Regional del Unicef en Asia



EL "PLATO COTIDIANO" MAS NUTRIIVO TAL VEZ PARA MILLONES DE NIÑOS

Todo el mundo habla hoy de los derechos del niño. Para muchas personas esos derechos significan cosas muy diferentes: el derecho a estar protegido contra las discriminaciones por motivos de raza, nacionalidad o credo; el derecho a la educación y formación para ganarse la vida, y —como todos creemos en las Naciones Unidas— el derecho a vivir en un mundo en el que reine la paz.

En el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Unicef) nos ocupamos principalmente de lo que tal vez sea el primer derecho del niño: la salud. Sin salud, el niño no posee nada. Es más fácil comprender esta afirmación si, en vez de pensar en los millones de niños del mundo, nos referimos a uno concretamente. Veamos, por ejemplo, el caso de la Sra. Srinchan y de su pequeño Ta, de nueve meses de edad, que viven en el corazón del Asia. Es posible que sus costumbres difieran mucho de las de la ciudad donde habita el lector, pero para la Sra. Srinchan la vida de su bebé es tan importante como la del hijo de cualquier otra madre del mundo. Si se le preguntara, en el lenguaje ampuloso que tan a menudo empleamos en las Naciones Unidas: «¿Qué oportunidades se ofrecen en Asia para mejorar la salud infantil?» es probable que la Sra. Srinchan contestase con una risita nerviosa pensando que su interlocutor está más loco de lo que suelen estarlo los extranjeros. Si se le dijera que esa pregunta realmente significa: «¿Podemos hacer algo para ayudar al pequeño Ta a convertirse en un joven fuerte y sano?» la madre asiática no dudaría ya de que la persona que le interpela ha perdido la razón, porque no puede haber más que una respuesta: «Claro que sí.»

Porque Ta es un bebé tan afortunado que ha llegado a cumplir nueve meses a pesar de vivir en una región en donde muere un niño de cada cinco, en su primer año de vida —en algunos lugares, uno de cada dos— y fallece otro de cada cinco antes de llegar a la pubertad. En cambio, en Nueva Zelandia, el índice de mortalidad en el primer año de vida es de uno por cuarenta, y en otros doce países menos de uno por treinta.

¿Por qué mueren estos niños? Para saberlo, el lector debe visitar conmigo una típica aldea javanesa, que no sea una de las peores. Es menester calzarse unos zapatos viejos porque aquí llueve mucho y la «calle» está llena de charcos de agua sucia en donde chapotean los patos y juegan los niños. En los mejores casos, las familias consiguen el agua potable recogiendo agua de lluvia, en tinajas abiertas, en pozos o estanques poco profundos, o en el canal donde la gente se baña, lava la ropa y su pobre vajilla y donde satisface además otras necesidades.

Toda la familia duerme en una sola habitación

En todas partes se ven familias que comen sentadas en el suelo usando hojas verdes a guisa de platos. Las personas que poseen verdaderos platos y tazas, los lavan luego con agua fría que proviene probablemente del canal. En las chozas —formadas por una sola habitación— se amontona para dormir toda la familia, lo mismo sanos que enfermos, ya que no es raro que se encuentren algunos casos de tuberculosis.

Si el nene está enfermo, la madre lo apretará contra su pecho con la esperanza de reemplazar con el amor la salud que le falta. Muchas veces notará que la temperatura del niño es más alta que de costumbre. Pero eso no significa que haya de venir el médico porque en este país sólo hay uno por cada 75.000 habitantes. Es más, los escasos médicos son para los que viven en las ciudades y aun en esos casos, sólo para los ricos. Así, la temperatura del niño seguirá subiéndolo durante dos o tres días, y después —con demasiada frecuencia— se enfriará para siempre.

Estamos hablando de una aldea donde existen alrededor de 500 niños. Pero lo mismo sucede en otras donde viven las tres cuartas partes de los 1.200 millones de habitantes de Asia, es decir más de la mitad de la población mundial.



Unicef

DE TODO EL MUNDO ES UNA RACION DE LECHE SUMINISTRADA POR EL UNICEF DENTRO DE UN VASTO PLAN QUE TIENE YA ONCE AÑOS DE EXISTENCIA.

Las cifras son enormes; pero el problema es esencialmente idéntico al de la aldea que nos ocupa.

Cabe enfocar esa cuestión de la mortalidad desde distintos ángulos, y decir que la elevada proporción de mortalidad infantil es ley de la Naturaleza. Podemos pensar que, si no murieran muchos de esos niños, no habría suficiente arroz para que continuara normalmente la vida de la población por lo cual es mejor que mueran jóvenes, antes de que hayan consumido demasiado cereal. Hay muchas maneras de resolver ese viejo problema que presupone que la cantidad de alimentos que existe en el mundo es una cantidad estática. Pero, no hay que olvidar que la victoria sobre la malaria permite el cultivo de nuevas tierras; que las personas sanas trabajan mejor que las enfermas; que las nuevas semillas, el riego y los nuevos métodos de cultivo aumentan el rendimiento de las cosechas; y que puede lograrse incluso rebajar el nivel de la natalidad, como lo ha demostrado el Japón reduciendo su proporción anual, que en los siete últimos años ha pasado del treinta al veinte por ciento. Mas, por lo general, las personas que hablan de «ley de la Naturaleza», dejan de pensar en la cuestión después de haber empleado esa frase. Además, raras veces la emplean al referirse a sus propios niños.

A este mundo oriental, donde vive la mitad de la población infantil de la tierra, ha llegado el Unicef como un símbolo de la preocupación de los países por todos los niños del mundo. Afortunadamente, el Unicef no tiene que realizar por sí solo todo el trabajo: los gobiernos locales ya están desarrollando importantes actividades con los limitados recursos de que disponen. Asimismo prestan su ayuda los misioneros y muchos organismos privados que se establecieron en Asia un siglo antes que nosotros. Sin embargo, las rivalidades están demás, porque hay mucho trabajo para todos. En el Unicef hemos decidido que no nos ha de paralizar la creencia demasiado generalizada, de que las necesidades son tan numerosas que es infructuoso lo que se haga para satisfacer a todas a la vez. Acordamos

concretarnos a la lucha contra unas cuantas enfermedades que constituyen los peores enemigos de la infancia y, en particular, contra aquéllas en que fuera posible salvar de la muerte o de años de sufrimiento al mayor número de niños, con los menores gastos posibles.

En Asia 6 millones de niños sufren de úlceras de la piel

Después de iniciada la campaña, redoblamos nuestros esfuerzos dondequiera que obtenemos resultados; porque, por grande que sea la necesidad, sólo podemos prestar ayuda cuando la población coopera con nosotros y cuando el Gobierno está en condiciones de organizar el trabajo que requiere la participación de expertos exteriores y la importación de suministros. Es preciso trabajar de esta manera porque nuestra norma consiste en gastar dinero en suministros esenciales y no en personal administrativo contratado fuera del país. Así, en Indonesia, donde el presupuesto de los programas aprobados asciende a unos 7'000.000 de dólares sólo hay tres funcionarios administrativos contratados en el extranjero.

La repulsiva enfermedad llamada frambesia es casi desconocida fuera de los trópicos; pero en Asia, sus horribles úlceras, aquejan por lo menos a doce millones de personas, —de los cuales la mitad son niños— por no mencionar los millones que ha dejado inválidos. Desde tiempos inmemoriales, se ha considerado la frambesia como un azote contra el que no cabe más que la resignación; pero en los últimos años se ha descubierto que una inyección de penicilina —de un costo aproximado de cinco centavos de dólar— asegura la curación en la mayoría de los casos.

Con la ayuda de la Organización Mundial de la Salud, el Unicef ha financiado tres proyectos en Indonesia, Tai-



Faltan miles de asistentes sociales en Asia

landia y Filipinas, gracias a los cuales en los seis últimos años se han curado casi siete millones de personas que adolecían de esa enfermedad. Es decir que, aunque no se ha curado a los doce millones de enfermos, se ha llevado a cabo más de la mitad de la tarea y en los cinco años próximos se tratará de hacer desaparecer totalmente ese azote.

En ese proyecto sanitario, como en todos los demás de esta índole, el Unicef facilita el dinero para importar el equipo y el material, pero la Organización Mundial de la Salud asume la dirección técnica del proyecto. La oms sólo proporciona los servicios de algunos especialistas altamente calificados. No pasa de seis el número de médicos extranjeros que dirigen las actividades sanitarias, destinadas a la curación de millones de enfermos.

Todos los gastos locales corren por cuenta de los Gobiernos, que son responsables de los proyectos desde su iniciación y que proporcionan los servicios de centenares de personas. Se ha aplicado este sistema para que los Gobiernos asuman la responsabilidad de esas campañas sanitarias y, al mismo tiempo, para que estén mejor preparados para continuar la labor iniciada al cesar la ayuda de las Naciones Unidas.

La frambesia es sólo uno de los muchos peligros que acechan a Ta. Por consiguiente, la mayor parte de nuestros fondos se destina a un proyecto de múltiples finalidades. Se trata de ayudar al niño para que pueda iniciar su vida en las mejores condiciones, empezando con el cuidado de la futura madre durante el periodo de embarazo y continuando hasta que el niño esté bien encaminado hacia una infancia sana y vigorosa. Esta labor constituye el centro de todos nuestros planes, pero el logro de nuestros propósitos es sumamente complicado. En la mayoría de estos países los niños vienen al mundo sin la ayuda de un tocólogo e incluso sin asistencia de un médico no especializado. Todos los niños, excepto una pequeña proporción por cada mil, nacen con la ayuda de una comadrona que realiza su trabajo masticando alegremente nueces de betel con las que no sólo se distrae mientras trabaja sino que las utiliza también como emplasto que aplica sobre el vientre del recién nacido para cicatrizar el corte del cordón umbilical.

Para modificar estas prácticas antiguas, es preciso formar enfermeras dispuestas a admitir que Lister tenía razón y que para matar los microbios, que proliferan en los climas cálidos mejor que en ninguna otra parte del mundo, lo mejor es hervir el agua. No hacen falta unas cuantas comadronas y enfermeras, sino miles y miles de ellas, por eso el UNICEF presta ayuda a las escuelas de obstetricia y de enfermeras para que puedan formar el mayor número posible de personas calificadas. Las posibilidades de mejorar la situación son excelentes: aun en el Afganistán se ha puesto de moda entre las mujeres de las mejores familias el asistir a los cursos para enfermeras, trabajo que se veía con desdén hasta hace diez años. A pesar de esto, las enfermeras que así se formen serán insuficientes, y muchas de ellas abandonarán la profesión al casarse; pero de todos modos constituye un paso adelante que ha de tener consecuencias benéficas para la comunidad.

Aunque los mosquitos pican a los adultos con la misma voracidad que a los

niños, estos sucumben a la malaria en una proporción mucho mayor que los primeros. En países como la India, el Pakistán, Birmania, Tailandia e Indonesia la malaria figura en primer término entre las enfermedades que diezman la población infantil. Pero el remedio es sencillo: el DDT. Por eso, la oms y el Unicef, con una considerable ayuda de los programas bilaterales de los Estados Unidos de América, cooperan con los Gobiernos de Asia para aplicar los métodos que han dado resultados espectaculares en Italia, Grecia, y en otros países.

Aquí tenemos un ejemplo de actividad en la que pueden cooperar diversos organismos para llevarla a cabo conjuntamente. La FAO quiere que desaparezca la malaria, para poder aumentar la producción agrícola; la oms, para mejorar la salud pública; y el Unicef, para proteger a la infancia.

Esta enfermedad representa el polo opuesto de la frambesia. No es fácil descubrirla y menos aun tratarla una vez localizada. Nos dicen que la mejor manera de ayudar a los niños es prevenir la enfermedad mediante la vacuna BCG. Ya se la ha ensayado en casi de 160'000.000 de niños, de los cuales más de 56 millones la necesitaban en realidad. Las campañas en gran escala para aplicar la vacuna BCG son más difíciles de organizar en Asia que en Europa; pero los niños que mensualmente se vacunan en Asia representan hoy día las tres cuartas partes de la población infantil del mundo. La vacunación contra la tuberculosis en los países insuficientemente desarrollados se está convirtiendo en una medida profiláctica corriente como la vacunación contra la viruela.



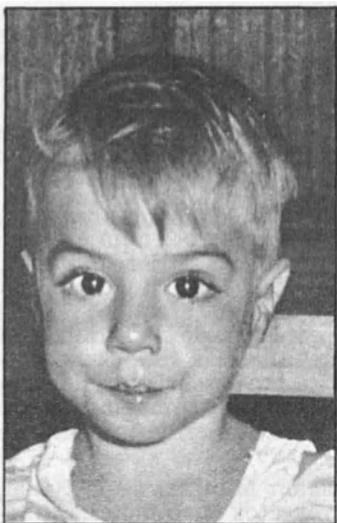
Pero ¿qué pasa con los millones de casos declarados que viven con sus familias y contagian a otros millones? Primero, es preciso localizarlos. La observación roentgenoscópica en masa y la vigilancia permanente de los casos sospechosos constituyen un comienzo pero de ninguna utilidad sino se hace nada más. Hay muy pocos hospitales generales en la región y menos aun sanatorios antituberculosos. Pero actualmente la quimioterapia permite seguir un sencillo tratamiento casero que está al alcance incluso de los enfermos de Asia. Sin embargo, para que ese tratamiento sea realmente eficaz, es preciso formar miles de asistentes so-

ciales que hagan visitas a domicilio.

Los niños de Asia figuran entre los peor alimentados del mundo. Uno de los elementos básicos que falta es la proteína que, sin embargo, se encuentra en abundancia en la leche descremada en polvo. Además, es falsa la leyenda de que los niños asiáticos no quieren beber leche porque no están acostumbrados a ella. La beben tan ávidamente en Tailandia en una cáscara de coco como en España en un tazón talaverano.

Asia recibe de manera regular el excedente de leche de los Estados Unidos de América. Esto no representa una cura a largo plazo para los niños mal alimentados pero sirve para satisfacer una necesidad hasta que, con la ayuda del Unicef, los países puedan desarrollar sus propias fuentes de proteína, como la «leche» de soja en Indonesia.

Esto no es sino el comienzo de una tarea vastísima. En el Unicef, pueden observarse semana tras semana los cambios logrados gracias a la lucha incesante contra las enfermedades que durante siglos han aquejado a la infancia. Puede verse cómo esos niños van ganando fuerzas, cómo se les van abriendo nuevas perspectivas y cómo aumentan sus conocimientos que les permitirán hacer frente a los problemas del mañana. Creemos que el día en que Ta haya fundado una familia, sus hijos no sólo habrán ganado el derecho a la salud, universalmente reconocido, sino que disfrutarán también de los demás Derechos Humanos en un porvenir mejor.



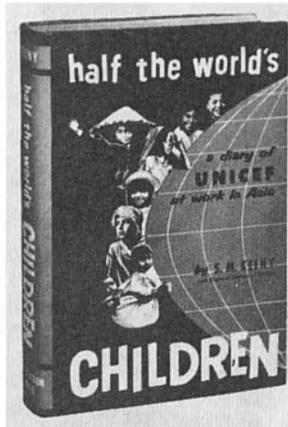


Unicef

LA PUGNA POR SOBREVIVIR. En Asia, un niño de cada cinco perece durante el primer año de su vida y en ciertos lugares uno de cada dos niños. En este año de 1957, más de 45 millones de niños, de mujeres en cinta y de nodrizas recibirán ayuda del UNICEF en alimentos y tratamiento médico en más de 100 países. No obstante, hay todavía 600 millones de niños que viven y mueren en la miseria. Abajo, un niño de tres años—en Indonesia—atacado de la enfermedad llamada xeroftalmia, ha perdido totalmente su vista en muy pocos días.



HALF THE WORLD'S CHILDREN (La mitad de los niños del mundo)



Una visión humana de la lucha por la vida que se desarrolla entre los millones de niños de las aldeas de Asia se presenta en un relato intitulado *Half the World's Children*. En él se describen los esfuerzos que realiza el Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) para ayudarlos. Escrito por S. M. Keeny, Director regional del Fondo para Asia, el libro —publicado por la Prensa Asociada de Nueva York, precio: \$3,00— es en su mayor parte un diario personal formado con notas y experiencias que abarcan

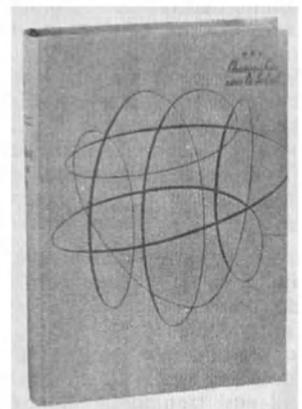
un período de más de siete años de servicio en esa región del mundo. El autor nunca pierde de vista el hecho de que no es posible llevar la salud y la felicidad a millones de niños sólo con firmar un papel, o con hacer un gracioso saludo con un guante. La gran tarea tiene que ejecutarse niño por niño, y esta es la forma en que trabaja el UNICEF. El factor humano antes que la fría estadística se pone siempre de manifiesto en el relato que va desde 1950 —en que no había ninguna panacea para el sufrimiento de millones— hasta la fecha, en que funcionan activamente alrededor de 125 proyectos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Gracias a recientes descubrimientos como el DDT y los antibióticos —según afirma S. M. Keeny— es posible mostrar que las enfermedades que deben extirparse para elevar el nivel de vida y de salud de los pueblos no deben limitarse a la viruela, la peste, la fiebre amarilla y el tifo sino que deben contarse asimismo la malaria, el tracoma y —con ciertas reservas— la tuberculosis y la lepra.



RIDE WITH THE SUN (Cabalgata con el sol)

Los niños huérfanos y lixiados de Haití, los sordomudos de Indonesia y los niños sin techo de los arrabales de Lima, Perú, se cuentan entre los que han recibido ayuda de la Liga de Mujeres de las Naciones Unidas, que ha dedicado a esa finalidad los fondos obtenidos por la venta del libro de la Liga, intitulado *Ride with the Sun*, antología de cuentos populares de los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Esta antología —cuyos relatos han sido adaptados para «viajar con el sol», de Oriente a



Occidente, alrededor del mundo— fué publicada primeramente en 1955 por Whittlesey House, McGraw Hill Book Co. Inc., de Nueva York, al precio de \$3,50 cada ejemplar, y en el primer año los derechos de autor alcanzaron a \$2.300 que se donaron a los niños. En abril del año último, el libro se publicó en Inglaterra, en la casa editorial Edmund Ward Ltd. 144-200 Bishopgate, Londres (precio: 15 chelines el ejemplar) y una traducción francesa salió a luz en París, en las Ediciones G.P., 80, rue St-Lazare (precio: 1.000 francos el ejemplar). El libro se publicará muy pronto en la República Alemana y en Indonesia, y se proyectan ediciones en otras lenguas.

EMBAJADOR ANTE 40 MILLONES DE NIÑOS



UNICEF

EN LA ESCALINATA DE UN TEMPLO BUDISTA, cerca de Bangkok, Danny Kaye conquista los corazones de los niños tailandeses jugando a la pelota de mano. Esta foto fué tomada durante un viaje efectuado por el célebre cómico en 1954 por Birmania, Hongkong, India, Corea, Japón y Tailandia como «Embajador del UNICEF». La película cinematográfica que realizó entonces Danny Kaye ha hecho las delicias de cerca de 100 millones de personas de todas las razas y ha sido traducida en más de veinte lenguas.

por Danny Kaye

Tengo algunos consejos prudentes que ofrecer al lector para el caso en que le otorguen el nombramiento de Embajador, cosa que le puede suceder como me sucedió a mí, modesto hombre de Brooklyn.

Durante los tres años últimos he recorrido 160.000 km., a través de Europa, Asia y el interior de Africa, como Embajador extraordinario del UNICEF, organización que esta año proveerá de leche y asistencia médica a unos cuarenta millones de niños de todo el mundo. Llevo siempre conmigo un documento de las Naciones Unidas, cuyo tamaño es tan desmesurado que hay que plegarlo seis veces para hacerle entrar en el bolsillo. Es muy eficaz la presentación de tal documento en las aduanas desde Argel hasta Bombay, aunque la prosa complicada de su texto significa sencillamente : «Que se deje al portador el paso libre.»

Pero esto no es todo lo que he aprendido en mis viajes. A un embajador se le puede pedir que hable en cualquier lengua del mundo, desde el tagalo de Filipinas hasta el tailandés. Mas, no hay que intimidarse : las lenguas extranjeras son fáciles. No había vivido más de una semana en Francia, cuando ya pude pronunciar ante mi auditorio en París algo como : « Je ne pas trense electrol ensi tren toi. » No está mal ¿eh? Hay que imaginar mi sorpresa desalentada cuando el público se echó a reír. Todo se aclaró para mí cuando un amigo me explicó que lo que yo había dicho era : «No puedo ayudar al tren aunque la serpiente de cascabel cojea. »

Naturalmente, si el lector no conoce lenguas extranjeras puede utilizar los servicios de un intérprete. Pero aun esto hay que saberlo hacer. Aconsejo cortar las frases en pequeños fragmentos. Durante el verano pasado, me serví de un intérprete en España, ya que mi español no es tan bueno como mi francés. Al dar mi saludo al público dije : «I...» El intérprete tradujo : «Yo...» Entonces continué : «...am...» El intérprete dijo : «...soy...» Yo dije : «...very...» El intérprete dijo : «...muy...» Yo continué : «...feliz de encontrarme ante vosotros, señoras y señores, para hablaros acerca del gran trabajo que viene realizando el Fondo Internacional de Socorro de las Naciones Unidas para la Infancia.»

Tales miramientos con el intérprete son tarde o temprano recompensados con su gratitud eterna. (En cuanto a la reacción de mi intérprete de ese día debo confesar que se la puede considerar como anormal.)

La regla que aprendí en seguida es asimismo muy importante para un Embajador: Siempre hay que observar el protocolo. La mejor manera de definir el protocolo es ilustrarlo con ejemplos. En Viena, hice una visita al Presidente de la República de Austria, Teodoro Korner, en el Palacio imperial. El mismo día había yo presentado mis respetos al Alcalde, al Ministro de Previsión Social y al Ministro de Finanzas. Me dolían terriblemente los pies. El Presidente Korner salió a recibirme en el salón y permaneció de pie mientras hablaba. Cuando ya no pude resistir más, a causa de mis pies adoloridos, le pregunté : « ¿No desearía usted sentarse? »

El Presidente hizo un gesto de asombro. « ¡Pero soy yo quien debe hacerle esa pregunta! », me dijo. « Bueno —le repondi con una sonrisa— entonces hágamela. » Esto es el protocolo. Espero que al llegar a este punto el lector se habrá dado cuenta de que hablo en broma. Del protocolo no sé más que lo que me indica el sentido común. Nadie puede ponerme un sombrero de copa en la cabeza porque allí se encuentra de costumbre una gorra de golf. Y en lo que se refiere a las lenguas extranjeras, no conozco ninguna, ni siquiera el francés.

No obstante, soy un embajador, aunque la forma de diplomacia que practico se limita al pequeño mundo de la risa. He representado mi papel ante seis mil israelíes apiñados en un anfiteatro a orillas del Mar de Galilea y ante media docena de niños griegos sentados en un baño especial para el tratamiento de la poliomielitís, en un centro de readaptación de Atenas. He hecho de payaso ante 20.000 turcos en un desfile del Día de la Infancia en Ankara, y ante 500 niños enfermos de pian en Tailandia. No es por vanidad que cuento estas cosas, ya que en realidad mi asociación con el UNICEF fué accidental. Me encontraba en vísperas de partir para el Oriente, en una jira teatral, hace tres años, cuando Maurice Pate, Director del UNICEF

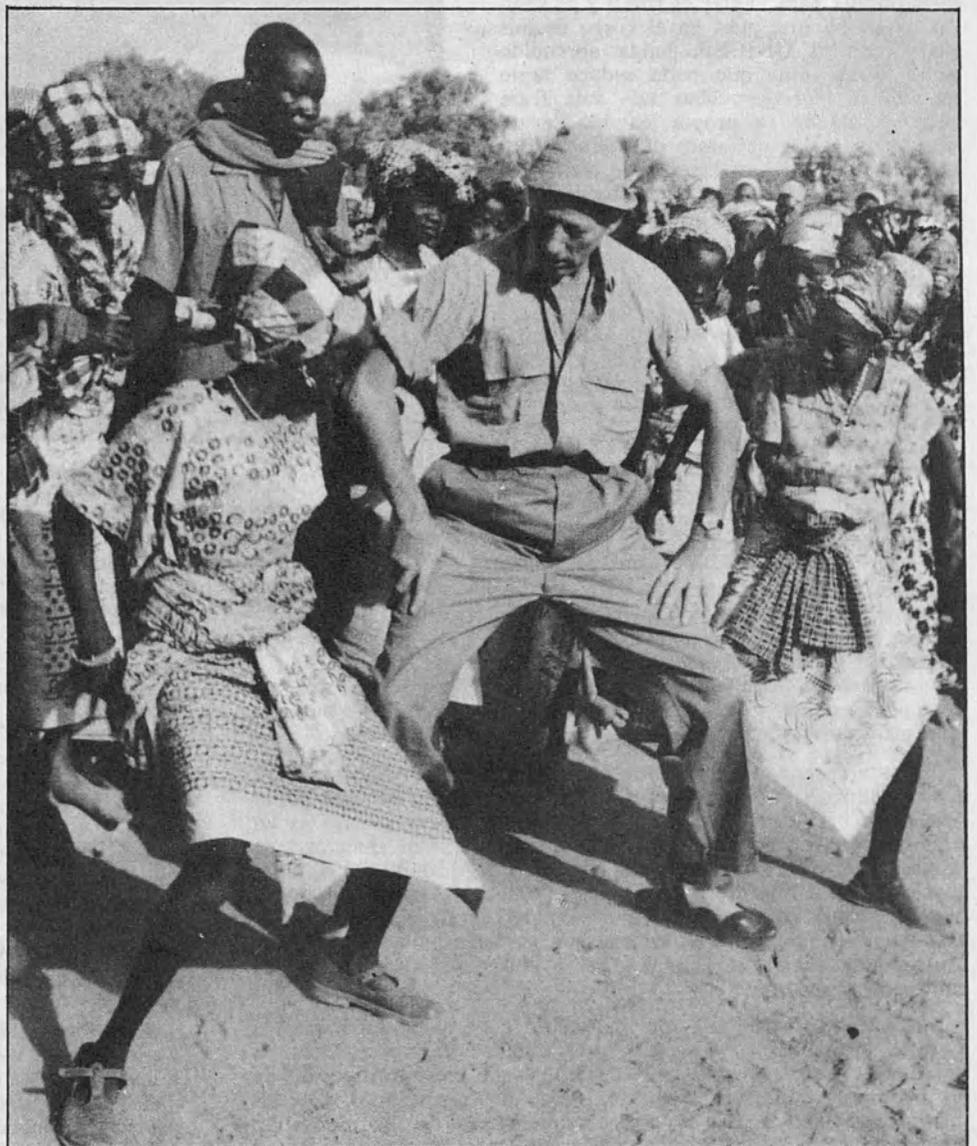
Sigue
en la
pag. 10



ENTRE LOS LEPROSOS

Desde 1954, Danny Kaye ha recorrido 160.000 kilómetros en sus viajes a través de Europa, Asia y Africa, como Embajador Extraordinario del UNICEF. Ha visitado a los niños enfermos, lisiados y mal nutridos — que reciben ayuda del Fondo de Socorro para la Infancia— y les ha suministrado un remedio muy eficaz para sus males: la risa. Aquí se le vé en una aldehuela de Nigeria, en medio de una colonia de leproso.

Fotos UNICEF



EMBAJADOR DEL UNICEF (Viene de la pag. 8)

me pidió que visitara de paso algunos puestos de avanzada de su organización. Lo hice en ese entonces y no he cesado de ocuparme de ello.

He visto un rapazuelo siamés cuya piel estaba casi íntegramente cubierta por una erupción infecciosa y que sanó en tres semanas con una inyección de penicilina. He visto unos niños coreanos que bebían leche, producto que desconocían hasta entonces. He visto asimismo cuadros desagradables, como el de los niños marroquíes indiferentes a las moscas aglomeradas sobre su semblante, no porque eran perezosos sino porque creían inútil alejarlas, ya que volverían siempre. He jugado a la pelota con niños italianos inválidos que se balanceaban en una sola pierna o intentaban atrapar el balón con los muñones de sus brazos. Pero, por todos los lugares por donde he ido —en mi viaje a través de 24 países— he encontrado que el personal del UNICEF manifestaba una misma abnegación hacia los niños y les proporcionaba igual ayuda, sin preocuparse por su color o por su país de origen. Este espíritu es el que me impresionó realmente. Entonces llevé a cabo mi trabajo particular para ayudar a esos niños. Traté de hacerles reír. Representé mi papel ante muchedumbres que no habían oído hablar de América, que nunca habían visto una película cinematográfica, que no veían la diferencia entre Danny Kaye y San Nicolás, y, lo que es peor, no comprendían lo que yo les estaba diciendo.

¿Qué importaba? Los niños ríen ante cualquier hombre que actúa como in insentato. Para esos rapaces yo era únicamente un extraño hombre pelirrojo. Yo adoptaba una cómica manera de caminar y hacía gestos. Me encontré mezclado en sus danzas.

En animada mímica, remedé a cada niño en sus actitudes. Si uno de mis pequeños espectadores llevaba la mano a la boca, yo hacía lo mismo, y si me dedicaba un ademán de despedida, yo le devolvía igual gesto. Yo trataba de prestar la mayor atención posible para captar el ritmo y el sonido de su idioma, pues en el curso de mis viajes con el UNICEF, había aprendido entre otras cosas que nada seduce tanto al público como escuchar una sola frase pronunciada en su propia lengua. En un hospital para los enfermos de poliomielitis, en Roma, vi una enfermera que instruía a un grupo de niños que estaban tendidos de espaldas en el suelo y arqueaban sus cuerpos. Al decir ella: «Dos», los pequeños volvían a su posición anterior. «Uno... due», —repetía ella— «uno, due». Le pregunté si yo podía también contar, y la enfermera me respondió que desde luego me estaba permitido. Entonces conté: «Uno... cinco.» Bastó esto para causar gran hilaridad entre los niños.

No deseo dar la impresión de que pienso que todos los pequeños son buenos o que los amo a todos. Hay niños buenos y malos, y tengo por algunos más simpatía que por otros. Algunos niños no simpatizan conmigo. Pero, buenos o malos, griegos o siameses, sus reacciones son siempre las mismas. De modo análogo, nuestras reacciones ante ellos son iguales, sobre todo cuando se encuentran enfermos. Todos los adultos desean devolverles la salud. Hasta hoy no conozco una sola persona que no experimente ese deseo, aunque la he buscado durante tres años en la extensión de 160.000 kilómetros.

En este verano me trasladé a Zagora, en el Marruecos francés. Es un villorrio de 667 habitantes que viven en una antigua fortaleza construida en el desierto. Zagora, en la época veraniega es un lugar tórrido, polvoriento e infestado por millares de insectos: en suma, un clima favorable para el desarrollo de la conjuntivitis, inflamación de los ojos que prepara generalmente el camino para la contagiosa enfermedad llamada tracoma. Este flagelo ataca particularmente a los niños y, en muchos casos, produce la ceguera. En algunas zonas meridionales del Marruecos francés todos los niños son ciegos.

Hace tres años, después de un estudio gubernamental sobre los posibles tratamientos preventivos, 17 equipos de trabajadores de sanidad prestaron sus servicios durante cinco meses, en medio de un calor espantoso, que alcanzaba 46 grados centígrados, y suministraron ayuda médica a la población entera de una población del valle, al pie de las montañas. En ese lapso de tiempo trataron

los ojos de 140.000 personas con un ungüento antibiótico. Durante ese verano no hubo conjuntivitis en la región.

Pero el personal del UNICEF —así como las autoridades locales y los expertos de la Organización Mundial de la Salud que colaboran en su obra— no pueden fácilmente penetrar en cualquier comunidad e iniciar inmediatamente su trabajo. Con frecuencia tienen que comenzar por combatir antiguos miedos y prejuicios. Hace cuatro años, los empleados del UNICEF fundaron una maternidad y un dispensario infantil en una aldea de Siria. Dispuestos ya a comenzar su labor se quedaron con los brazos cruzados. Nadie acudió. Sus métodos extranjeros les hacía sospechosos.

Una noche, una comadrona formada por el UNICEF se levantó de su lecho, despertada por golpes insistentes que daban a, su puerta. Fuera, se encontró con un grupo de árabes. Uno de ellos le dijo: «Queremos que venga inmediatamente.» Una vaca estaba en trance de dar a luz y los hombres afirmaban que si el UNICEF sabía la forma de asistir en los alumbramientos, era el momento de probarlo. La buena mujer se trasladó en seguida con ellos al lugar del hecho. Muy poco podía hacer en ese caso, pero la comadrona lo hizo bien, y el ternero vió la luz con felicidad. Al día siguiente se presentaban en la maternidad y en el dispensario varias mujeres con sus niños.

En Nigeria me encontré con la más sorprendente historia de la lucha contra la superstición. El hombre que dirige esa lucha es un médico irlandés, ya en la cincuentena, muy parecido a Barry Fitzgerald, aún por sus gafas. El nombre del médico es Charles McConnaughy Ross, quien llegó a Nigeria hace 26 años para dar la batalla a la lepra. Cuando le pregunté si tenía intención de permanecer en esa tierra hasta el fin de su vida, me miró sorprendido sin comprender cómo podía yo preguntarle semejante cosa.

Si vive lo bastante, el Dr. Ross podrá ver quizá el fin de la enfermedad de la lepra. Su tratamiento ha sufrido una gran revolución por el uso de un grupo relativamente nuevo de drogas: las sulfonas. Hasta hace algunos años, ser leproso significaba el ostracismo social y económico. Hoy los leprosos han comenzado a vivir en medio de su familia. Las nuevas drogas reducen los síntomas y, en muchos casos, hacen más rápida la curación. Como resultado los leprosos que habían permanecido ocultos por miedo a la proscrición —poniendo así involuntariamente en peligro la salud de sus familias— salen ahora de su escondite para recibir tratamiento.

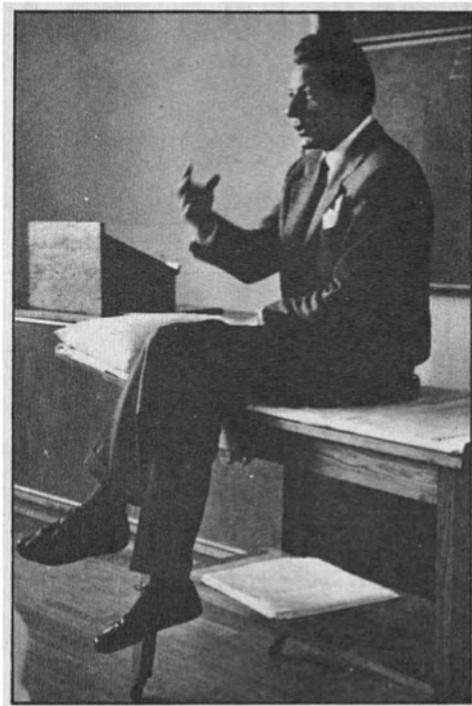
Todo esto significa mucho más de lo que parece en la superficie. Las gentes menos afortunadas del mundo comienzan a comprender que otros más afortunados desean ayudarles. Esto es evidente para los habitantes de Nigeria o de Marruecos. Quizá por vez primera esas gentes verán en el futuro una vida de trabajo en vez de una existencia de limosna.

Las gentes con quienes me he encontrado son gentes pundonorosas que prefieren trabajar a mendigar. Ahora que reciben ayuda, comienzan a ayudarse así mismos y adoptan personalmente algunos métodos para proteger su salud.

Estoy firmemente convencido de que no existe una fórmula única de felicidad.

Cada uno encuentra la felicidad a su manera y en su momento. Para el leproso de Nigeria, la felicidad consiste en vivir entre gentes que nos sufren de esa enfermedad. Siempre recuerdo la cordial acogida que me dieron en una colonia de leprosos en la Nigeria septentrional. Los desventurados formaron un gran círculo y, cuando comenzaron a batir los tambores, algunos niños comenzaron una extraña danza. Yo tuve también deseos de hacer lo mismo: me levanté y me puse a danzar con ellos. De pronto, una joven leprosa salió de la muchedumbre para participar en mi danza. Frente a frente danzamos, dimos vueltas y giramos en círculo como si hubiéramos ensayado esa danza durante varias semanas. Me divertí mucho, así como mi pareja demostró solazarse. Y el público reía al contemplarnos.

Hacer reír es la esencia misma de la comedia. En un tiempo, yo aspiraba a ser médico porque me perseguía la idea de hacer felices a las gentes. No llegué al doctorado en Medicina, pero creo que he dado la felicidad a muchas personas valiéndome de la risa. Y pienso que cuando hacemos reír a alguien es como si le administráramos la mejor medicina para su salud.



© Kamerabild, Estocolmo, 1957

EN ACTITUD ELOCUENTE, Danny Kaye habla ante un grupo de jóvenes médicos, en el Instituto de Medicina de Estocolmo acerca de las actividades mundiales del Fondo de Socorro de las Naciones Unidas para la Infancia. (Unicef)

TARJETAS QUE DAN LA SALUD

El dibujo es, con frecuencia, el único medio que poseen los niños para expresar su entusiasmo y sus sentimientos. Uno de estos dibujos —obra de Jitka Samkova, rubia chica checoslovaca de siete años, en el que daba franca expresión a su reconocimiento por las medicinas y alimentos que recibía del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia— dió origen al Fondo de Tarjetas de Felicitación del UNICEF.

Aunque el villorrio de Bohemia en que vivía Jitka no fué bombardeado, sufrió los estragos del hambre, la sequía y la devastación que causó el invasor. Muchos de los niños del lugar nunca habían saboreado un vaso de leche, otros padecían de tuberculosis o estaban tullidos o postrados por falta de la adecuada atención médica. Dentro del programa de ayuda a los niños desvalidos de los países destruidos por la guerra, el UNICEF envió alimentos, medicinas y material sanitario a aquella aldehuela de Bohemia. Los niños desnutridos recibieron alimentos, los enfermos y postrados, atención médica, y a las madres en cinta se les dispensaron cuidados prenatales, para que sus hijos naciesen sanos y fuertes. Se examinó a toda la población infantil para comprobar cualquier síntoma de tuberculosis. A aquellos que estaban sanos se les inoculó vacuna preventiva. Jitka fué una de las afortunadas niñas que recibió esa vacuna, pero para muchos de sus amiguitos ya era demasiado tarde.



Durante las clases de dibujo que recibían después de las horas de escuela, los niños discutieron con sus profesores la mejor forma de expresar artísticamente su gratitud al UNICEF. Luego, pusieron manos a la obra, dibujando sobre vidrio, pues carecían de papel. Jitka dibujó un sol radiante que bañaba con sus rayos a un alegre grupo de chicos que, vestidos con trajes de vivos colores, danzaban alrededor de un árbol de mayo. Este dibujo,



“Arte de coser”, por el artista vietnamés Mai-Thu.

llo de colorido, fué uno de nueve que la escuela de Jitka envió a un concurso de Praga. La selección recayó en la obra de Jitka, que fué reproducida en los carteles del UNICEF colocados en los centros de alimentación de Checoslovaquia. En 1949 este mismo dibujo ilustró la primera tarjeta de felicitación del UNICEF que se vendió a beneficio del Fondo en todo el mundo. Actualmente, millones de tarjetas de felicitación del UNICEF se venden no sólo para transmitir saludos, sino también para socorrer a los niños indigentes de todos los países.

Las utilidades de la venta de las tarjetas de felicitación se distribuyen para ayudar a la infancia enferma y desnutrida del mundo entero. Durante 1956, cerca de 37 millones de madres y niños recibieron atención gracias a programas de alimentación auspiciados por el UNICEF, campañas antipalúdicas y antituberculosas, lucha contra el pian, tratamiento del tracoma y lucha contra la lepra. Otras personas en mayor número fueron atendidas en centros de bienestar materno-infantil instalados por el UNICEF. En 1957, el Fondo presta auxilios a unos 45 millones de niños, distribuidos en más de 95 países y territorios.

Desde 1949 las tarjetas han sido diseñadas, a beneficio del Fondo, por artistas de fama mundial. La galería de conocidos artistas que han donado sus dibujos al UNICEF incluye al danés Dagmar Starcke, al impresionista francés Raoul Dufy, a Henri Matisse de renombre mundial, a los ingleses Lewitt y Him, al suizo Roger Duvoisin y al dibujante francés Edy Legrand. En 1956, Joseph Low obsequió al Fondo una serie de cinco ilustraciones, intitulada «Festividades en muchas tierras». El destacado pintor de la India, Jamini Roy, quien rara vez permite que sus cuadros sean expuestos fuera de su estudio, diseñó dos tarjetas que son fiel expresión del arte popular indio. Saul Steinberg, de los Estados Unidos de América, es el autor del dibujo que adornó la tarjeta titulada «Puente hacia la Paz».

Este año el UNICEF se complace en presentar tarjetas diseñadas y donadas por otros cuatro artistas universalmente conocidos: Ludwig Bemelmans, Mai-Thu, Gladys Rockmore Davis y Hans Erni. El vívido estilo de Bemelmans, los tiernos motivos de Mai-Thu, la sensibilidad de Gladys Rockmore Davis y el moderno realismo de Hans Erni, constituyen una selección que satisfará todos los gustos. La mejor manera de enviar saludos para las fiestas de Pascua y Año Nuevo es por medio de las tarjetas del UNICEF, ya que al mismo tiempo se contribuye a socorrer a los niños indigentes del mundo entero.

Todas las tarjetas del UNICEF se venden en cajas de diez, al precio de 350 franceses cada caja. La serie de Bemelmans contiene 2 tarjetas de cada uno de sus cinco dibujos; la serie de Mai-Thu 5 tarjetas de cada uno de sus dos diseños; la serie Rockmore Davis 10 tarjetas del mismo dibujo; y las series Hans Erni asimismo 10 tarjetas de cada uno de sus dos diseños. Todas esas tarjetas llevan votos de felicidad formulados en los cinco idiomas oficiales de las Naciones Unidas. También pueden adquirirse tarjetas sin ese texto, las que pueden usarse para correspondencia en general.



Para adquirir las tarjetas de felicitación de la UNICEF, los lectores pueden hacer sus pedidos y enviar sus cheques y mandatos postales a las direcciones siguientes: UNICEF, 24 rue Borghese, Neuilly-sur-Seine, Francia; UNICEF, 14-15 Stratford Place, Londres W. 1, Inglaterra; UNICEF, Naciones Unidas, Nueva-York.

AMERICA LATINA

OFICINA REGIONAL DEL UNICEF: Apartado 525, Guatemala, Guatemala.

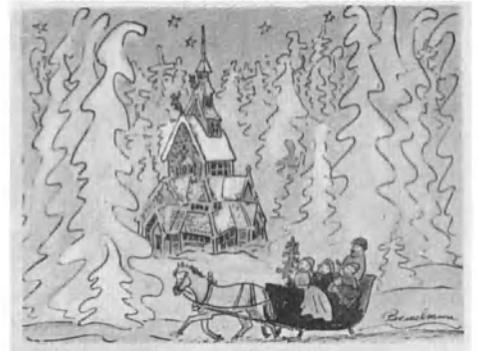
OFICINA REGIONAL DEL UNICEF: Apartado Aéreo 75-55 Bogotá, Colombia.

OFICINA REGIONAL DEL UNICEF: Avenida Wilson 911 Lima, Perú.

Los folletos ilustrados y las informaciones relativas a las tarjetas se encuentran asimismo disponibles en esas direcciones.



"Escritura", por el artista vietnamés Mai-Thu.



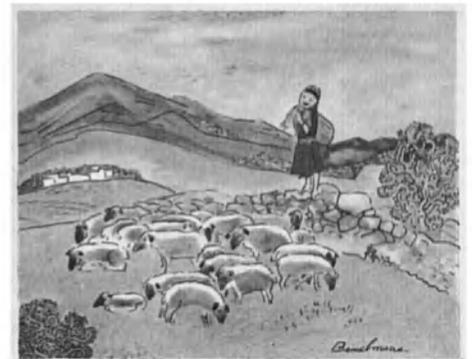
"Campanillas de trineos". Europa septentrional, por Ludwig Bemelmans.



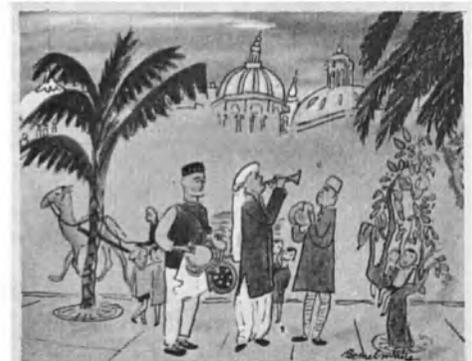
"Cantores de Navidad". Norteamérica, por Ludwig Bemelmans.



"Organillero ambulante". América Latina, por Ludwig Bemelmans.



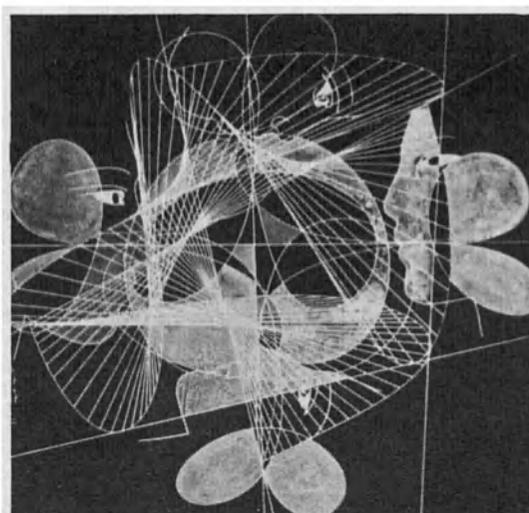
"Pastorcillo tocando la flauta". Mediterráneo, por Ludwig Bemelmans.



"Tambores y flautas", por Ludwig Bemelmans.



"Hermanos". Símbolo de la unidad humana, por Hans Erni.

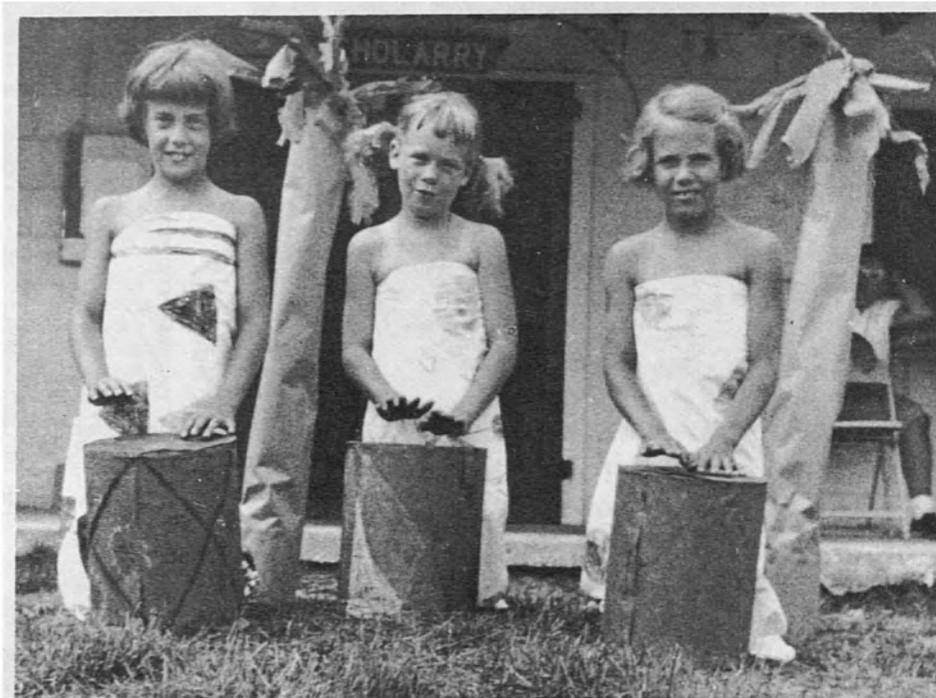


"Comunidad de los hombres". Símbolo de la unidad humana, por Hans Erni.



"Madre y niño", por Gladys Rockmore Davis.

LOS PEQUEÑOS MAGOS PROTECTORES DE LOS NIÑOS DEL MUNDO



Unicef

SALUDO EN SONES DE TAMBOR. El programa "Hi Neighbour" (Hola, Vecino) organizado por el Comité norteamericano del UNICEF, al explicar la obra de esta organización a los niños de las escuelas y a los jóvenes de los campos de vacaciones, coloca la historia y la geografía en una nueva perspectiva. Cada año el Comité prepara unos paquetes que contienen una colección de juegos, cuentos, canciones, danzas, trabajos manuales, recetas y textos extraídos del programa de l'UNICEF para cinco países. Aquí, tres niñas envían un mensaje musical de buena voluntad, en sones de tambor, desde Nueva York hasta el Congo Belga.

En el curso de la historia de la humanidad, la exploración ha revestido formas diversas. Cada uno de los esfuerzos realizados por los hombres para hacer frente al desafío de lo desconocido se ha narrado de manera fascinante. En nuestra época se desarrolla una de esas grandes historias; pero no se la ha escrito aún porque aquellos que la conocen a fondo se encuentran muy ocupados en vivirla y porque no se sabe aún su desenlace.

Me refiero a los esfuerzos de millones de gentes que en muchos lugares del globo participan en la más extraordinaria tentativa del género humano para organizar racionalmente las relaciones entre los diferentes países. Deseo hablar de la acción espontánea y no gubernamental de los ciudadanos, individualmente o en sociedades, con el fin de establecer vínculos entre las Naciones Unidas y su familia de organismos especializados. La Carta de las Naciones Unidas declara: «Nosotros, pueblos de las Naciones Unidas... hemos resuelto unir nuestros esfuerzos» para cumplir los propósitos de la O.N.U. Pero, nosotros «pueblos de las Naciones Unidas» no nos contentamos con la aplicación indirecta de tal resolución que se desprende del hecho de que los gobiernos son miembros de las Naciones Unidas y de los varios organismos especializados. Creemos que el espíritu y los fines de esas organizaciones serán una realidad única-

por Norman Acton

Director del Comité de los Estados Unidos para el UNICEF

mente cuando los hombres los comprendan y los acojan en su corazón y en su mente.

Nada nuevo hay en esta filosofía, pero quedan aún por descubrir los caminos que nos conducirán a su aplicación práctica. La búsqueda de un equilibrio entre los propósitos locales y nacionales de los grupos de ciudadanos, por una parte, y las finalidades internacionales de la familia de las Naciones Unidas, por otra, revela la amplitud del territorio inexplorado a través del cual deben trazarse nuevos caminos si «nosotros, los pueblos» tenemos que hacer frente a nuestras responsabilidades.

La participación eficaz de todos los ciudadanos

Afortunadamente, la importancia de la participación de cada individuo es aceptada por los organismos directivos de la mayor parte de los Estados Miembros de la familia de la ONU que, en principio, ha reconocido el papel que desempeñan los intereses no gubernamentales. Algunos, como la Organización Internacional del Trabajo, exploraban ya esos dominios mucho antes de que naciera la

Organización de las Naciones Unidas. El UNICEF, o Fondo de Socorro para la Infancia, ha colaborado estrechamente con los grupos voluntarios nacionales e internacionales desde su fundación. No obstante, todo el mundo estará de acuerdo en afirmar que resta aún mucho por hacer en lo que se refiere al perfeccionamiento de las relaciones internacionales y a sus atribuciones.

Aquellos que participan en los trabajos del Comité de los Estados Unidos para el UNICEF, comprenden el carácter estimulante de nuestro papel de adelantados o de exploradores en ese dominio y nos enorgullecemos en considerar nuestra obra como uno de los elementos principales del gran problema arriba mencionado. Sabemos que nuestra actividad constituye una de las notables historias que pueden contarse para demostrar cómo los ciudadanos y sus organizaciones son capaces de participar eficazmente en el trabajo de las Naciones Unidas y esperamos que contándola ayudaremos a otros hombres a encontrar satisfacciones idénticas a las nuestras.

El Comité de los Estados Unidos para el UNICEF es una sociedad benéfica, de carácter privado. Está dirigida por un grupo de personas notables en la vida educativa, profesional, religiosa y social del país. A su cabeza se encuentra asimismo un Consejo ejecutivo, elegido por sus miembros. El Comité emplea un personal reducido en su sede nacional y no tiene representantes rentados en el exterior.

Fundado en 1947, el Comité adoptó su presente forma en 1953. A lo largo de su existencia se ha consagrado a tres finalidades: 1) Hablar al pueblo de los Estados Unidos acerca del Fondo de Socorro de las Naciones Unidas para la Infancia; 2) Hacer posible la participación social en los trabajos del UNICEF; y 3) Servir de medio de enlace entre los ciudadanos y el Gobierno norteamericano en lo referente a la participación de este último en la obra del UNICEF.

Escolares disfrazados de magos y fantasmas

Nuestro primer principio es que la adhesión pasiva no satisface la necesidad que tiene el pueblo de entrar en la familia de la ONU y de participar en su trabajo. En nuestro caso, esto quiere decir que el pueblo no sólo desea conocer lo que hace el UNICEF para ayudar a los niños del mundo, sino que asimismo aspira a hacer algo con esa finalidad. Más claramente, esto significa que las personas que pueden actuar en ese terreno adquieren el derecho de identificarse con el Fondo de Socorro para la Infancia y se transforman en aquellos «constituyentes» de que habla el preámbulo de la Carta.

Nuestro segundo principio es quizás el resultado de una situación particular en los Estados Unidos, pero de todos modos puede tener un vasto alcance. Ese principio es el siguiente: el apoyo más sólido que podemos obtener para el UNICEF se manifiesta cuando el pueblo considera tal ayuda como una expresión lógica de sus ideales fundamentales. Nuestra meta es así prestar ayuda a los servicios existentes —cívicos, religiosos, educativos, benéficos y de otra índole— que desean incluir en su programa actividades vinculadas al UNICEF. En consecuencia, el ciudadano llega a considerar el Fondo de Socorro para la Infancia como una extensión de las finalidades que se ha fijado desde hace largo tiempo a través de su religión, su asociación de padres de familia o los otros grupos a que pertenece. A nuestro juicio, la validez de estos principios ha sido establecida por el éxito que ha coronado nuestros esfuerzos para llevar adelante el programa del Comité. He aquí algunos ejemplos:

Cada año, por el otoño, tiene lugar en los Estados Unidos una fiesta pintoresca conocida con el nombre de «Halloween». En ese día, los niños después de haber participado en los juegos colectivos van de puerta en puerta, disfrazados de magos y de fantasmas. Reciben entonces algunas monedas y otros obsequios. Un día, el pequeño Wayne, con el aplomo de sus diez años de edad, se presentó en las oficinas del Comité norteamericano para el UNICEF y preguntó: «¿Qué habéis hecho del dinero que colecté en el Halloween?» La respuesta no se hizo esperar y Wayne escuchó con atención los detalles que le dimos acerca de la leche, las vitaminas, las vacunas y los medicamentos distribuidos por el UNICEF. Satisfecho con la explicación, dijo el pequeño: «Está muy bien. Deseo que me entreguen algunos folletos para mis camaradas del Illinois. Volvemos a recoger dinero para el Fondo de Socorro este año, en el Halloween.» Cuando acompañamos a Wayne a la antesala donde le esperaba su padre, agradecemos a éste por habernos traído su hijo. Wayne interrumpió rápidamente: «Soy yo quien conduje aquí a mi padre. Yo tenía algo que hacer en el UNICEF.»

Sigue
a la
vuelta



LA COLECTA EN DINERO (arriba) hecha por estos niños norteamericanos, vistosamente disfrazados en una fiesta tradicional de Halloween, servirá para comprar penicilina, vacunas y leche para los niños enfermos y mal nutridos de todo el mundo. Excursionistas de los Estados Unidos (abajo), aprenden detalles de la vida de otros países mientras fabrican unas máscaras típicas del Congo Belga, dentro del programa «Hi Neighbour» del Comité norteamericano para el UNICEF.

Unicef



MONEDAS DEL HALLOWEEN TRANSFORMADAS EN VACUNAS

En efecto, Wayne, como otros millones de jóvenes norteamericanos, «tenía que hacer» en el UNICEF. Muchos adolescentes y niños vienen a vernos en Nueva York, otros nos escriben, a veces de manera inhábil, pero siempre con sinceridad: «deseo ayudar porque yo también fui pobre...» o «He aquí algún dinero para los niños pobres. Tengo gran aprecio por ellos. Y también por vosotros...»

La idea de consagrar la festividad del Halloween a la UNICEF se inició en 1950, en una escuela dominical. Los niños decidieron **compartir** la fiesta típicamente norteamericana con sus desventurados camaradas del mundo. La idea se extendió y cada año los niños participan en mayor número. El Comité norteamericano envía paquetes especiales que contienen indicaciones, carteles y etiquetas —con símbolos de UNICEF— para pegar sobre los recipientes de leche. Las organizaciones locales —cívicas, religiosas o fraternales— auspician esta campaña en más de 7.500 comunidades participantes. En muchos casos, el interés es tan grande que el Comité del UNICEF se forma con representantes de las principales organizaciones de la comunidad.

El Halloween del UNICEF guarda su aspecto tradicional con sus niños disfrazados de fantasmas y magos que comunican su alegría repicando las campanillas de las casas, formando partidas ambulantes, organizando la «pesca de manzanas» y coleccionando regalos. La sola diferencia con las otras fiestas de esta clase es que los regalos son para otros niños: las monedas se transforman, gracias al UNICEF, en penicilina, vacunas preventivas, leche saludable y vitaminas para los niños enfermos o mal nutridos. Los niños que participan en la colecta son, en verdad, los magos protec-

tores del UNICEF. Saben que esa organización que representa el esfuerzo cooperativo y la ayuda de más de ochenta y cinco países y territorios, se preocupa de la vida y la salud de todos los niños, es decir de ellos también en caso de que lo necesitasen un día.

Toman un impulso universal la historia y la geografía

Es de imaginarse a las niñas de Guatemala saludándose con la palabra «Jambo» —que significa «Hola, vecino» en swahili— o aprendiendo a preparar el «estofado con aceite de oliva» —plato de Nigeria— durante la lección de cocina. Una joven maestra de escuela ayudó a conseguir el auténtico material de que se sirven los niños guatemaltecos para distraerse, con el fin de incorporarlo en el programa del Comité norteamericano para el UNICEF. Luego introdujo asimismo el uso del «Hi neighbour» entre sus alumnas.

Al mismo tiempo, a través de los Estados Unidos, en las escuelas, las colonias de vacaciones y numerosas organizaciones de otra índole, los jóvenes utilizan idéntica documentación. Una ciudad ha organizado en la primavera unos «juegos de las Naciones», en el cual participan todos los clubs de jóvenes. La historia, la geografía y los proyectos del UNICEF toman nuevo impulso cuando los jóvenes aprenden, por medio de la diversión, las actividades diarias de sus semejantes en otros países.

El programa del Comité norteamericano existe desde hace tres años. Cada año se prepara un paquete con una colección de juegos, cuentos, canciones, danzas, tra-

bajos manuales, recetas, hechos cómicos y un resumen de los programas del UNICEF, correspondientes a cinco países. Hay también un disco de música de los cinco países que fueron escogidos en 1957: Guatemala, Irak, Nigeria, Filipinas, Yugoslavia. La compilación y la difusión del material de «Hi Neighbour» depende de la cooperación, del interés y del tiempo que desean consagrarle numerosos adultos alrededor del mundo. La documentación debe ser auténtica y dar un cuadro lo más amplio posible de las varias culturas que contribuyen a la formación de cada país. Su valor pedagógico depende de los dirigentes adultos que creen que el juego y la belleza son claves para comprender el carácter de los individuos y de los grupos y que, gracias a la comprensión, los niños de hoy estarán mejor preparados para hacer frente a la situación actual y futura del mundo.

Así, el propósito del programa «Hi Neighbour» del Comité norteamericano es triple ya que trata de intensificar la comprensión entre los pueblos, estimular el interés de la juventud de los Estados Unidos por los habitantes de otros países, y hacer conocer mejor la obra del UNICEF en el mundo. Otros comités nacionales para el UNICEF en diferentes países y otras organizaciones que trabajan para las Naciones Unidas y sus organismos especializados, han encontrado en ese programa un valioso instrumento de acción. Con su ayuda, el Comité norteamericano trata de consolidar y ampliar el puente que ha tendido hacia la amistad y la comprensión internacional. En 1958 el programa se consagrará a Indonesia, Italia, Líbano, Paraguay y Luganda.

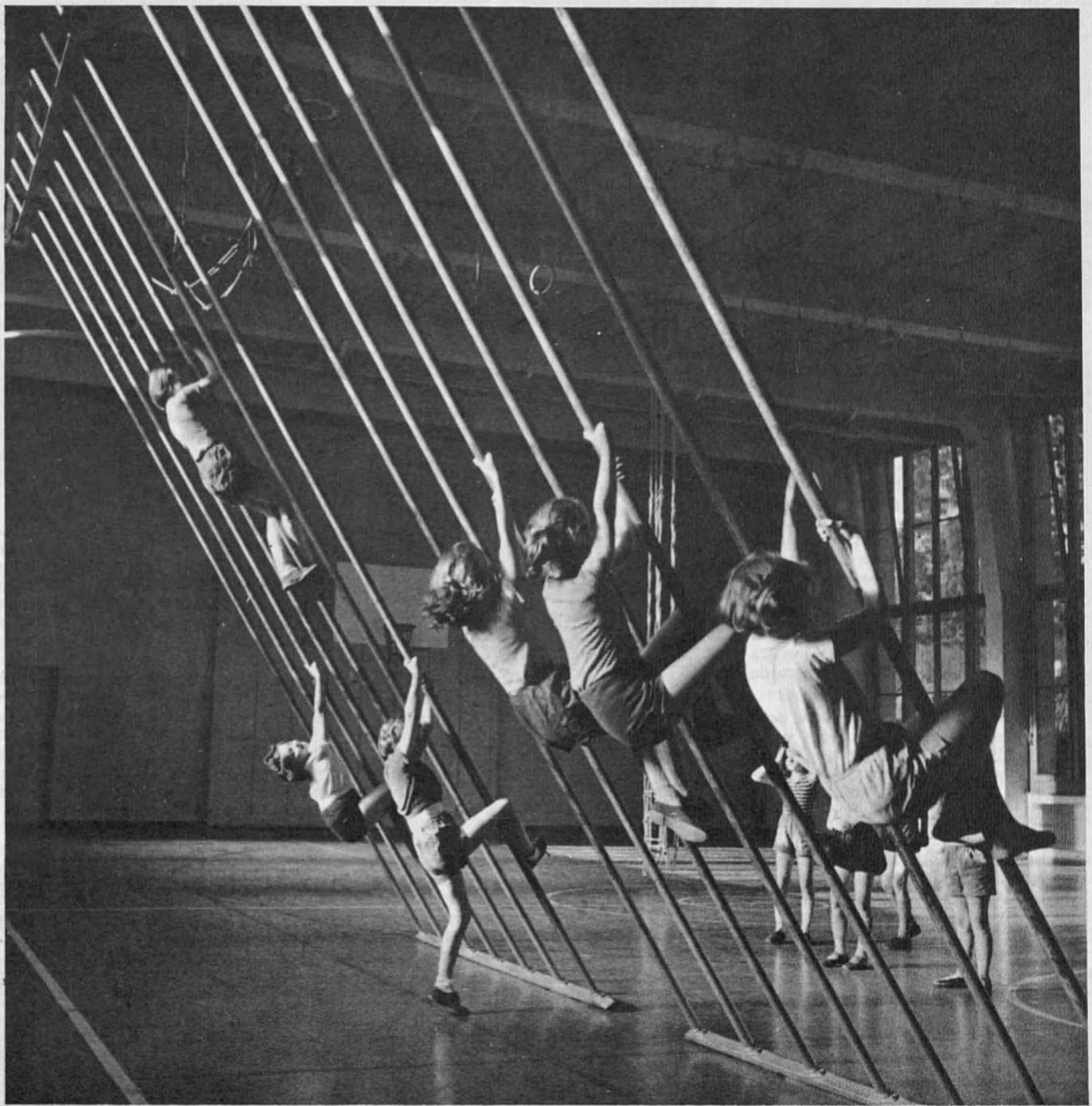
Las tarjetas de felicitación del UNICEF, creadas benévolamente por artistas notables se venden en setenta países, y sus beneficios se destinan al UNICEF. De esta manera, encuentran los norteamericanos una forma de contribuir al Fondo de Socorro, mientras el Comité estimula la venta gracias a sus diferentes grupos voluntarios. El año pasado, el total de las tarjetas vendidas por estos grupos de jóvenes y adultos representó casi veinte por ciento de las tarjetas vendidas en todo el territorio de los Estados Unidos. Igualmente existe el kiosco de ventas de UNICEF en el edificio de la Asamblea General de las Naciones Unidas. También allí, la ayuda pública desempeña un papel muy importante. En ese kiosco prestan sus servicios desinteresadamente, doce meses por año, personas voluntarias que venden más del 18 por ciento del total de tarjetas de felicitación. Durante la sesión de otoño, se necesitan varias personas para que funcione normalmente el puesto de venta. Las oficinas locales de las organizaciones se encargan entonces de ese trabajo, y así se ve a varios hombres y mujeres que dedican sus finales de semana para que el kiosco permanezca abierto. Esas personas no cobran salario pues consideran como un privilegio poder ayudar a todos los niños del mundo.

El Comité de los Estados Unidos, como se deduce de todo lo precedente, ayuda a otras organizaciones y a los particulares a participar en el interés que dedica al UNICEF y a la comprensión internacional. Entre otros servicios, suministra conferenciantes, películas cinematográficas, documentación, elementos de publicidad y ayuda para la preparación de programas.



Unicef

UNA FIESTA DE NACIONES se organiza como un acto especial dentro del programa «Hi Neighbour» en un campo del Estado de Nueva York. En esta fiesta, los jóvenes aprenden a participar en la alegría y en las costumbres folklóricas de los niños de los países que reciben ayuda del UNICEF.



© Unesco-Eric Schwab

EJERCICIOS DE GIMNASIA [EN UNA ESCUELA PRIMARIA MODERNA DE TREMBLEY PARC GINEBRA, SUIZA

LA UNESCO DEDICA SU PROYECTO MAYOR A LOS NIÑOS

Por cada diez niños en el mundo, cinco no disponen de escuelas y sólo cuatro logran completar la escuela primaria: este hecho figura en el «Estado de la educación en el mundo», publicado en 1955 por la Unesco. De este modo, la tarea primordial en la esfera educativa —a cuya realización se dirigen los esfuerzos nacionales e internacionales— es la enseñanza gratuita para todos los niños. Sólo así tendrá una real significación el principio del derecho a la educación, proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La Unesco se ha fijado tres metas principales en su programa educativo: el

mejoramiento de la enseñanza mediante el intercambio de informaciones, la difusión de la enseñanza; y el fomento de la educación para la comprensión internacional.

Las misiones educativas enviadas por la Unesco han estudiado los recursos de varios Estados Miembros y han proporcionado sus valiosos consejos sobre la forma en que deben utilizarse esos recursos para que sirvan de cimiento a los modernos sistemas escolares. Afganistán, Birmania, Corea, Libia, Filipinas y Tailandia se encuentran entre los países que han recibido ayuda de esta índole.

SIGUE A LA VUELTA

Todos los países de la América Latina reconocen el principio de la enseñanza obligatoria y lo han inscrito en su Constitución Política. Pero, en algunos lugares, ese principio no se ha llevado a la práctica. En esa región del mundo, como en tantas otras, hay cierta distancia entre la ley y la realidad, en la esfera de la educación.

Sólo en dos países de la América Latina, la proporción de los niños en edad escolar que asisten a la escuela es de 80 %, mientras en otros esa proporción varía entre 60 % y 80 %, y en 12 países baja a menos de 40 %. Se calcula que el número de niños en edad escolar que no asisten a la escuela es de 14 a 17 millones—de un total de 40 millones de niños de 5 a 14 años de edad en la América Latina— y que si existiesen suficientes escuelas para acogerlos, se necesitarían por lo menos 400.000 maestros suplementarios para impartirles enseñanza.

El problema de la escasez de maestros es tan agudo como el de la falta de escuelas. En casi todos los países de la América Latina—con excepción sólo de tres— se emplean maestros sin diploma, hasta el punto que éstos constituyen 36 % del personal docente de la enseñanza primaria. Estas cifras hacen resaltar la urgencia del problema de la formación de maestros, lo que implica la necesidad de acrecentar el número de los institutos normales.

Las cifras de hoy son elocuentes, pero las de mañana serán dramáticas si no se hace algo para remediar esta situación, ya que la población de la América Latina aumenta cada año de 1 % a 2,7 %, según los países. Para una po-

blación global de 170 millones con que cuenta actualmente la América Latina, esto representa, dentro de diez años, muchos millones de candidatos a escolares.

De esta realidad nació el Proyecto Mayor de la Unesco.

La Conferencia Regional sobre la Enseñanza Primaria gratuita y Obligatoria en la América Latina, reunida en Lima, Perú, hace dieciocho meses, bajo los auspicios de la Unesco y de la Organización de los Estados Americanos, comprobó que existía «un gran deseo en las poblaciones urbanas y rurales de mejorar sus condiciones de vida y de dar a sus hijos una mejor educación», y aprobó un Proyecto Mayor Decenal para la extensión de la enseñanza primaria en ese Continente. Tal Proyecto Mayor fué sometido por la Unesco a la Conferencia General de la Organización, que se reunió en 1956 en la Nueva Delhi y lo aprobó juntamente con otros dos proyectos mayores.

En marzo de 1957, el Consejo Ejecutivo de la Unesco fijó en 600.000 dólares el presupuesto para el funcionamiento del Proyecto Mayor para la Extensión de la enseñanza durante los dos primeros años. Según este plan, la Unesco deberá concentrar sus esfuerzos, este bienio, en el mejoramiento de las estadísticas de la enseñanza, en la formación de maestros y profesores de los institutos normales, en la organización de un sistema de «Universidades asociadas» y en la elaboración de un programa de becas de estudios. Se prevé particularmente una ayuda considerable a cuatro institutos normales de maestros rurales y a dos universidades.

En el curso de los próximos años, la Unesco se propone asimismo conceder ochenta subvenciones que permitirán a ciertos educadores de primera línea la realización de estudios complementarios en Europa y en los Estados Unidos de América.

Muchos gobiernos han hecho ya ofertas apreciables a la Unesco para favorecer el éxito del Proyecto Mayor Decenal, independientemente de la realización de sus programas nacionales de enseñanza. Colombia ha propuesto la ciudad de Bogotá como sede de un Seminario Regional de estudios sobre la forma de difundir la enseñanza en la América Latina. Bolivia se ha mostrado favorable a la utilización de la Escuela Normal de Warisata como «Instituto Normal Asociado». Por su parte, el Brasil ha ofrecido la Universidad de Sao Paulo—que posee una facultad de investigación pedagógica— para que desempeñe el papel de «Universidad Asociada». Asimismo, Colombia ha puesto a disposición de la Unesco la Universidad Pedagógica de Tunja; Chile, la Universidad de Santiago y sus institutos de investigación pedagógica; México, la Escuela Normal Secundaria, el Instituto Nacional de Pedagogía, su Museo Pedagógico Nacional y el Instituto Iberoamericano de Películas Educativas.

La amplitud de las medidas previstas para la ejecución del Proyecto Mayor de la Unesco, en el que participa la Organización de los Estados Americanos, da una idea de las dimensiones del problema, cuyos aspectos son a la vez educativos, sociales, demográficos y económicos, pero, sobre todo, humanos.

LAS NIÑAS SONRIENTES de una escuela cerca de Puebla, en México, son más afortunadas que muchos miles de niños de la América Latina. En algunos países de ese Continente, menos de 50% de la población escolar disponen de escuelas. El Proyecto Mayor de la Unesco sobre América Latina tiene como finalidad prestar ayuda a los planes educativos nacionales para hacer accesible a todos los niños la enseñanza primaria.

Naciones Unidas





© Unesco

MECANOGRAFO AL TACTO.

Este joven que escribe con los ojos vendados es un estudiante del Centro de Formación Técnica de Libia, fundado por la Unesco en 1950 para ayudar al gobierno a obtener un personal capaz desde el punto de vista técnico y de secretaría. Todos los primeros graduados — hijos de conductores de automóviles de alquiler, labriegos, comerciantes y granjeros — recibieron puestos en diferentes oficinas del gobierno.

La Unesco ha despachado a 22 Estados y territorios equipos de expertos en la enseñanza elemental. Asimismo ha convocado conferencias regionales en las cuales los maestros y funcionarios de la educación han discutido los problemas comunes. La Organización ha publicado igualmente estudios acerca de la educación obligatoria en varios países y sobre otros temas educativos.

★

Durante el período de 1955-1956, la Unesco emprendió la realización de uno de los más grandes proyectos de asistencia técnica que se hayan llevado a cabo en cualquiera de los Estados Miembros. Ese proyecto consistía en la provisión de 85 becas para maestros de escuelas primarias y secundarias y para funcionarios del ramo de educación de Yugoslavia. Los becarios llevaron a cabo estudios de los sistemas educativos en once países europeos y en los Estados Unidos, como paso previo para la reforma del sistema educativo yugoeslavo.

Cada año la Unesco auspicia, en colaboración con la Oficina Internacional de Educación, una Conferencia Internacional para discutir los principales problemas de la enseñanza. Los problemas tratados han sido, entre otros: la escasez de maestros y la necesidad de nuevos métodos para hacer atractiva la pedagogía como profesión (1954) y el financiamiento de la educación pública (1955). Para tales conferencias anuales, los países acostumbran a

preparar informes sobre los progresos alcanzados en el año último, y así los delegados tienen ante sí un panorama mundial de los adelantos y necesidades de la educación.

Los seminarios y las publicaciones de la Unesco, en particular sobre la enseñanza de la geografía y de la historia, han estimulado a los maestros y editores de textos a examinar sus manuales y pedir a sus colegas de otros países su opinión sobre la forma en que creen ha sido desfigurada la historia de su patria. Los esfuerzos de la Unesco para mejorar los manuales de enseñanza y los materiales para la comprensión internacional se fundan en su creencia de que cada país es el llamado a mejorar sus propios textos. A invitación de la Unesco, 23 países occidentales han examinado sus textos escolares para ver lo que se enseña en ellos sobre Asia. Los países orientales van a realizar un estudio análogo de sus manuales escolares sobre la historia de Occidente.

★

Entre las más desventuradas víctimas de la guerra se encuentran los niños. Cerca de 30 millones de hogares fueron destruidos durante la segunda guerra mundial y el número de los niños sin techo alcanzó a cifras desmesuradas: 8'000.000 en Alemania; 6'500.000 en Rusia; 2'000.000 en Yugoslavia; y 1'300.000 en Francia. A final de la guerra, los innumerables huérfanos vivían en heterogéneas comunidades que brotaron por todas partes, en los países devastados. La Unesco llamó la atención pública sobre los problemas de esos grupos humanos y se ocupó de estrechar los lazos que los unían mediante la organización de una Federación Internacional de comunidades de niños en 1948. Asimismo elaboró un plan para el estudio y solución de los problemas educativos planteados por los niños inválidos, huérfanos, desplazados o simplemente desprovistos de escuelas.

La Unesco ha efectuado encuestas sobre los problemas de la delincuencia juvenil y ha publicado estudios que tratan de sus causas sociales y psicológicas. Varias misiones, despachadas a muchos lugares con este propósito, han revelado la vastedad de este problema en Europa. Sus informes muestran que sólo en una zona de ocupación en Alemania existían más de 40.000 niños y jóvenes vagabundos sin hogar y sin papeles de identidad, que vivían del mercado negro, del robo y de la prostitución. En 1949, la Unesco auspició una Conferencia internacional de especialistas y directores de las comunidades de niños para tratar especialmente de esos problemas.

★

Los países devastados por la guerra, con sus escuelas incendiadas, universidades y bibliotecas en ruinas fueron motivo de los desvelos de la Unesco, que ayudó en el trabajo de reconstrucción educativa y de salvamento de los materiales que aún quedaban. La Organización hizo algunos llamamientos a la conciencia universal y logró que se acumularan las donaciones, que fueron distribuidas de manera eficaz. Del Canadá llegaron libros para el Oriente, y los Estados Unidos despacharon toneladas de materiales escolares para Europa. En solo un año, más de un millón de dólares en libros se enviaron a varios países.

★

Dentro del programa de la Unesco los niños pudieron participar en la obra de reconstrucción de la postguerra, y aquéllos que vivían en los países más afortunados ayudaron a los que habían sufrido más durante la catástrofe bélica. La ayuda provino al principio de fuentes modestas: los bolsillos de los escolares que emplearon sus economías en comprar Bonos de ayuda mutua de la Unesco. Gracias a esa generosidad anónima, miles de dólares colectados en 18 países, permitieron que las escuelas de 46

ESCUELAS EN EL DESIERTO.

Desde 1949, la Unesco y la OOPSPR (Oficina de Obras Públicas y Socorro para los Refugiados) han abierto 300 escuelas para cerca de 100.000 hijos de los refugiados de Palestina. La Unesco ha suministrado ayuda en la formación de maestros, instrucción técnica, trabajos manuales y educación fundamental. Estas actividades se llevaron a cabo como una medida de emergencia... pero para los niños refugiados la emergencia no ha terminado aún. En la foto, la alumna de cinco años Karim Beshir escoge algunas letras del alfabeto árabe ante el maestro de una escuela fundada por la Unesco y la OOPSPR en el Jordán.

© OOPSPR



Estados o Territorios adquirieran libros o aparatos de laboratorio. La ayuda de esta índole ha proseguido a través de las fronteras. Desde 1951, más de 300 instituciones, en 50 países —principalmente en Asia, Africa, y América Latina— han recibido materiales escolares y otra ayuda por un valor de 750.000 dólares, mediante los Bonos de Ayuda Mutua de la Unesco.

★

Grecia atrajo igualmente la acción de la Unesco. Nueve años de guerra ininterrumpida habían dejado al país con la carga lamentable de 380.000 huérfanos y 7.625 escuelas destruidas o casi en ruinas. Impresionante cifra esta última en un país en donde no existían más de diez mil escuelas. La Unesco solicitó ayuda de otros países y emprendió la reconstrucción educativa de Grecia. Los niños refugiados necesitaban urgentemente escuelas, maestros y materiales escolares. En 1947, se despacharon a Grecia materiales científicos y educativos por un valor de 2'300.000 dólares. Las escuelas fueron reconstruidas y equipadas con ayuda de la Unesco y por los fondos enviados por muchos países a la Organización.

★

La restauración de las instalaciones educativas ocupa una gran parte del programa de reconstrucción de Corea, en el cual participa la Unesco bajo la dirección de la UNKRA (Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea). La Unesco suministró una «primera ayuda» a cien escuelas primarias coreanas, por mediación de los Bonos de ayuda mutua. Conjuntamente, la Unesco y la UNKRA establecieron una inmensa planta nacional para la impresión de libros, la cual edita hoy más de 30 millones de manuales y textos por año.

★

La Unesco ha trabajado, en cooperación estrecha con la Organización Mundial de la Salud y varias organizaciones no gubernamentales, en el estudio de las relaciones de la educación pre-escolar y la higiene mental de los niños. En 1955, la Unesco y el Gobierno de Tailandia, inauguraron en Bangkok el Instituto Internacional para Estudios del Niño. Ese Instituto es ahora el centro de una red de investigaciones sobre el desarrollo del niño, y de allí se extienden servicios análogos a otros países asiáticos y a los Estados árabes. La importancia del papel de la policía en la protección de la higiene mental de los niños fué el tema principal de una Conferencia organizada por la Unesco en 1954, a la que asistieron oficiales de policía de 17 países.

★

La Unesco ha contribuido a fundar bibliotecas modelos como la Biblioteca Pública de Nueva Delhi y la Biblioteca Modelo de Medellín, Colombia, y ha estimulado los servicios de bibliotecas para niños en todo el mundo. En los últimos tiempos ha publicado un libro, «Los servicios de la biblioteca pública para niños», escrito desde un punto de vista internacional y adaptado particularmente a los países en donde las bibliotecas se encuentran en un período inicial de desarrollo.

En una reunión celebrada en el Instituto de la Unesco para la Educación de la Juventud en Hamburgo, Alemania, durante el mes de marzo pasado, los educadores y psicólogos que a ella asistieron, representando a doce países, estudiaron los informes de Estados sobre el funcionamiento y los resultados de los sistemas nacionales de exámenes. Los asistentes a esa reunión discutieron particularmente sobre las causas del fracaso de algunos niños en la escuela y sobre las medidas que se deberían tomar para mejorar el sistema de exámenes que, según los informes, es criticado severamente en un número cada vez mayor de países, hasta el punto de desear su abolición.

★

Las exposiciones científicas ambulantes de la Unesco han contribuido a desarrollar el interés de la juventud por la ciencia y la tecnología. La primera exposición («Descubrimientos recientes de física y astronomía») recorrió trece países latinoamericanos entre 1950 y 1952. Desde esa época cuatro exposiciones más han realizado una amplia jira científica. Entre ellas, «La energía y sus transformaciones» y «El hombre mide el Universo», han recorrido Europa, el Lejano Oriente y la América Latina. Alrededor de tres millones de personas han visitado hasta hoy a las exposiciones ambulantes de la Unesco.

★

La Unesco ha dado su apoyo a los esfuerzos de varios Gobiernos para mejorar la enseñanza de las ciencias en la escuela. Con este fin, ha publicado ocho volúmenes referentes a los métodos de instrucción científica en diferentes tipos de establecimientos

escolares y ha editado inventarios de aparatos de laboratorio y materiales científicos para ayudar a los países que se encuentran en pleno desarrollo educativo. Asimismo ha publicado series de 156 dibujos para facilitar a las escuelas de los países tropicales la construcción de laboratorios económicos para la enseñanza de la ciencia. En su «Libro de consulta de la Unesco para la enseñanza de la ciencia», presenta la experiencia colectiva de varios expertos enviados por la Organización a las regiones donde se experimenta una gran necesidad de equipos sencillos de laboratorio.

★

El propósito de la Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza —fundada en 1948, bajo los auspicios de la Unesco— es concentrar los esfuerzos internacionales para el estudio y salvaguardia de los recursos mundiales de alimentos, energía y riqueza material. La Unión trabaja para educar al pueblo, particularmente a los niños, de todos los países de la tierra para comprender el valor real de la naturaleza y apreciar su hermosura, así como para estimular la creación de «clubs de la naturaleza» en varios países.

★

La Unesco da toda su cooperación al movimiento de los clubs científicos alrededor del mundo, ya que tiene el firme convencimiento de que los niños de hoy serán los hombres de ciencia, los profesores y los dirigentes sociales de mañana. Aunque es meramente educativo el propósito principal de los clubs científicos, estos tienen asimismo un valor social y recreativo.



Unesco. - P. le Fauconnier

LA INFLUENCIA DE LA TELEVISION Y DEL CINE sobre el público de jóvenes y niños es un problema especial estudiado por la Unesco. En varias encuestas y reuniones se han considerado tales aspectos como la producción de películas recreativas, el papel de la televisión en la enseñanza, el cinematógrafo y la delincuencia juvenil. La Unesco ha auspiciado la creación de un Centro Internacional de Películas para Niños, en Bruselas.

LA INTELIGENCIA DEL NIÑO ¿ causa de inadaptación ?

por W.D. Wall

Director de la Fundación Nacional de Investigaciones Pedagógicas en Inglaterra

Cualquier comunidad social puede permanecer estable o llegar a su declinación según el empleo que dé a la capacidad de sus ciudadanos. Esta afirmación es particularmente verdadera si nos referimos a los más dotados —entre los cinco o diez por ciento de una población— de los cuales se escogerán los dirigentes de la vida administrativa, de la ciencia, las artes, las industrias o las profesiones liberales. Las investigaciones efectuadas por hombres como Havelock Ellis, Terman y Binet nos han enseñado que la proporción social de individuos de elevado nivel intelectual no se encuentra en relación directa sino geométrica a su capacidad y que, en la parte superior de la escala, ciertos aumentos de potencia pueden producir una enorme diferencia cuantitativa y cualitativa en lo que se refiere a su contribución a la vida social.

La inteligencia elevada, la capacidad educativa y la virtud de creación —llámese como se quiera, aún con la palabra genio— constituyen un aspecto complejo de la mente humana. En parte, estas cualidades son innatas y dependen de la función genética en la herencia; pero si examinamos más de cerca vemos que los factores culturales, las experiencias de la infancia, y la índole, duración y eficacia de la enseñanza y de la educación superior, detienen o facilitan el crecimiento en estos y otros aspectos. Más aún, la naturaleza de esta vasta experiencia educativa imprime cierta estructura a la mente en una forma cualitativa. Una sociedad tecnológica tiende a producir técnicos, ya sea mediante los contactos informales con la ciencia aplicada en las manifestaciones diarias o ya sea a través de la formación directa, en la esfera científica y técnica. Naturalmente, podemos decir que el genio de una época o de una cultura es un reflejo de su clima social y determina, en muchos aspectos, aquello que puede obtenerse en las escuelas y las formas en las cuales pueden expresarse sus individuos más dotados. Así, el florecimiento del arte renacentista, los descubrimientos, la literatura y la investigación científica fueron, en parte, un producto del clima social de esos días.

Esto nos conduce a otro aspecto que, a pesar de figurar en los programas de educación, es raramente llevado a cabo en la práctica. La educación, el perfeccionamiento, la instrucción nunca constituyen los únicos o principales medios para formar e informar la inteligencia. El conocimiento humano es, en igual medida, un proceso social y emotivo como intelectual. Niños, adolescentes y adultos aprenden en función de su desarrollo emotivo y de su situación inmediata. Pero hay algo más: A medida que aprenden en el hogar, en las calles, en los campos o en la escuela, los niños afinan su inteligencia en relación con las actitudes que adoptan hacia sí mismos y hacia los otros, con la satisfacción o la frustración de sus necesidades psicológicas fundamentales, o sea, en suma, en relación con su personalidad. Esta personalidad y la ideas de sí mismo se forman por contacto con los otros niños, con sus padres y parientes, con los adultos y con sus maestros. Raramente los niños aprenden lo que sólo les enseñan los adultos; en general aprenden mucho más y, en ocasiones, lo opuesto de los que se les ha enseñado.

Esto se aplica a todos los niños; pero los mejor dotados intelectualmente presentan ciertos problemas adicionales. Los alumnos más sobresalientes no acostumbran adelantarse a los niños de su edad —digamos de 10 años— en más de cuatro o cinco años de madurez intelectual. Esta diferencia aumenta en cada año de crecimiento físico; pero al mismo tiempo, esos niños se distinguen de la

mediana desde el punto de vista social, físico y aún emotivo. Y aquí se plantea el problema de la forma en que esos niños deben mantener relaciones con sus compañeros de igual edad, cuyas capacidades e intereses han sido superados, y con otros niños más adelantados física y socialmente. En ambos casos, el niño superiormente dotado puede sentirse víctima de una injusticia, y en consecuencia encontrará difícil adaptarse.

Otro problema se plantea por la actitud de la sociedad frente a la capacidad intelectual, actitud que es una mezcla de envidia y miedo, por un lado, y favor y honores por el otro. Justamente porque esos niños poseen una inteligencia más ágil y penetrante que otros y porque resuelven mejor sus problemas educativos —a semejanza de los adultos intelectuales— con frecuencia se les retira la confianza. Por otra parte, los premios escolares y muchos de los honores de la vida se dispensan a las personas de inteligencia cabal. A veces es como si deseáramos enseñar a nuestros mejores alumnos esa capacidad en una forma estrictamente personal, para explotarla como un medio de triunfar a expensas de los otros, mientras al mismo tiempo sugerimos que esa capacidad debe mantenerse oculta porque los hace diferentes de los otros niños. Los resultados se ven con frecuencia en los adultos inteligentes, inadaptados, que no pueden utilizar completamente su inteligencia o cuya capacidad, combinada con cierto egocentrismo o neurosis, los coloca en una posición donde su inteligencia se ejerce negativamente. ¿En cuántas administraciones nacionales o internacionales, ciertos individuos irresponsables y egoístas, aunque inteligentes, se niegan a realizar con éxito ese trabajo creador y constructivo que deberían ser los primeros en iniciar? Esta es la verdadera «traición de los intelectuales» que comienza en nuestras escuelas.

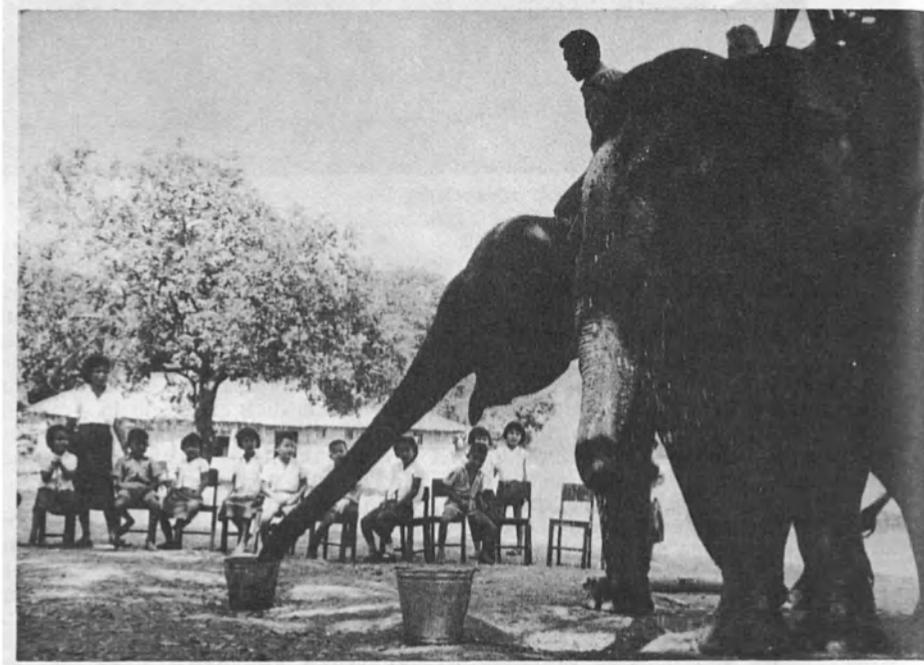
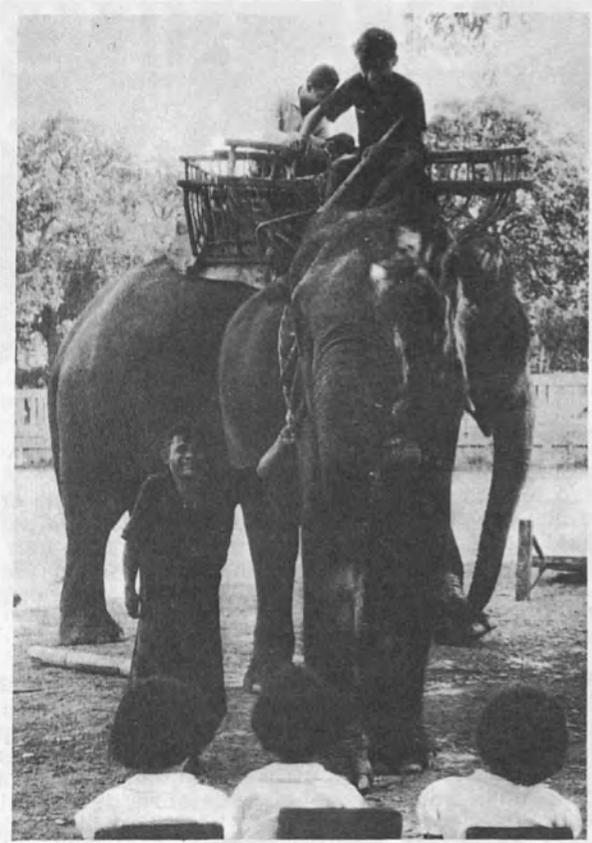
¿Cuál es la solución de este problema? En la mayoría de los países de Europa y en otros muchos lugares, los niños, en el umbral de la adolescencia, son segregados de cierta manera según su capacidad escolar. Unos pocos, entre los que se suponen más capaces, ascienden un escalón educativo —liceo, gimnasio, escuela secundaria— donde reciben los conocimientos necesarios para su entrada en la universidad o en las diferentes profesiones. Los demás prosiguen su aprendizaje en la escuela elemental o asisten a los cursos técnicos o comerciales.

El resultado es que los niños más inteligentes tienden a recibir la misma índole de educación verbal y académica. Además, cuando se efectúa, la selección mediante exámenes, —como sucede en muchos países, donde el éxito del niño depende en parte de la capacidad de los padres para pagar la pensión escolar y mantenerlo en la escuela más allá del límite obligatorio de edad— esta educación tiene fatalmente un marcado carácter social. El niño capaz, procedente de una familia de la clase obrera, es menos susceptible de obtener el éxito que un niño menos capaz, pero cuya familia pertenezca a la clase media.

A pesar de que la selección se efectúe fundándose en pruebas objetivas, aún en lugares donde la educación secundaria es gratuita —como en Inglaterra y en los países escandinavos— se ha probado que existe este aspecto social de la educación. La igualdad de oportunidades educativas es sólo parcialmente un asunto de previsión y proviene de la equidad en la repartición de puestos jerárquicos en los diferentes cursos.

Sigue
a la
vuelta

ELEFANTES EN CLASE



LA INTELIGENCIA DEL NIÑO

(Continuación)

Desde los primeros días del niño, la propia familia de éste y la comunidad inmediata en la que vive influyen sobre su capacidad, a veces en forma errónea hasta el punto de que no puede mostrar su verdadero grado de inteligencia. Aun cuando un niño de familia pobre se abra camino, puede ser muy grande, la discrepancia entre los valores y los motivos de su hogar y de su comunidad, así como aquellos que imperan en la escuela y entre los niños de igual edad. En ese caso, el niño puede quizá dejar la escuela prematuramente o conformarse con la situación tan sólo para descubrir después que él no pertenece al grupo del que proviene ni a aquél al que le conduce su educación. Este es el problema de los miembros más capaces de una comunidad aún primitiva aunque en pleno desarrollo, pero este es también el problema diario de las sociedades donde la educación se funda históricamente sobre una tradición social particular.

Tal segregación presenta otros peligros. El primero consiste en que los mejores alumnos, de donde quiera que provengan, al entrar en la universidad y en la vida profesional, pierden el contacto con las tres cuartas partes o más de sus compañeros en un tiempo en que deben formarse las actitudes sociales, políticas y humanitarias. De este modo, se forma una *élite* aislada del resto de la humanidad. Mas aún, en razón del prestigio de los cursos académicos, los niños capaces se inclinan implícitamente a creerse superiores a los demás y a menospreciar gran parte del trabajo del resto del mundo, al que pueden aportar una contribución señalada. Esto sucede particularmente en los países en curso de desarrollo, donde existe un número excesivo de personas con títulos académicos que se niegan a manchar sus manos en las tareas fundamentales. Tales actitudes se intensifican por motivo del programa educativo que, con frecuencia, sirve para evaluar los estudios en proporción a su inutilidad más bien que la verdadera formación de la inteligencia y la personalidad de los más capaces, mediante la responsabilidad y sacrificio personal impuestos por sus dotes superiores.

Por esta razón, muchos educadores mantienen la tesis de que todos los niños deberían educarse en conjunto en las mismas escuelas y en las mismas aulas, por lo menos hasta el fin de la enseñanza obligatoria. Se mantiene la idea de que la escuela común es «más democrática». Esta idea atrayente necesita un detenido examen si no queremos confundir la igualdad de valores y derechos humanos con la igualdad, capacidad e identidad en la contribución social, lo que en verdad son cosas muy distintas. Ciertamente, todos los hombres deberían nacer libres e iguales; pero dicha igualdad es un concepto político y ético antes que psicológico. Irremediamente, los niños difieren en su capacidad y necesidades y, en consecuencia, en la índole y ritmo de la educación apropiada que se les debe impartir para el total florecimiento de su personalidad. Nada puede ser más profundamente antidemocrático que educar a todos los niños de la misma manera y en el mismo grado de enseñanza.

Afortunadamente nunca se ha intentado esto de modo serio. No obstante, muchos sistemas escolares han procurado mantener un considerable grado de capacidad en las mismas clases y aun en la misma escuela, y luego han tratado de diferenciar los programas, según las necesidades, mediante cursos voluntarios y enseñanza de individuos y grupos. Este procedimiento es el que siguen las escuelas de Inglaterra y los colegios de los Estados Unidos. La ventaja consiste en que mediante este sistema, los niños de todos los niveles de capacidad conviven juntos en su vida diaria hasta la mitad de su adolescencia. A pesar de la diferencia de sus capacidades para aprender pueden llevar a cabo juntos muchas actividades sociales, artísticas y deportivas. Los alumnos pueden descubrir que la inteligencia es sólo una dimensión de la personalidad y que existen igualmente otras formas de distinción personal y otros instrumentos de servicio. Existe el peligro práctico —que han señalado ya varios educadores, particularmente en los Estados Unidos— de que los niños más capaces no reciban un estímulo suficiente y tiendan a disimular su capacidad intelectual bajo una máscara de conformidad. Y sabido es que las mentes que no reciben estímulo se atroflan. También sabemos que los niños y los adolescentes bien capacitados ganan con el intercambio mutuo y que, mediante el estímulo y la emulación, pueden llegar a adquirir aquello que no pueden hacerlo espontáneamente.

En realidad, se presentaron dos elefantes entre el pizarrón y los asientos de los alumnos. Y aún los niños tailandeses, tan acostumbrados a ver elefantes por doquiera, manifestaron cierta inquietud cuando los animales agitaron sus colas y rompieron las ramas de un árbol cercano con sus trompas. Muy pronto, los elefantes mostraron a los niños de seis años todas sus habilidades: su manera de ayudar a los conductores a cabalgar sobre su lomo, su obediencia a las instrucciones, la facilidad con que se daban una ducha refrescante con un cubo de agua. Luego, los niños y las niñas en grupos de seis, fueron, a dar un breve paseo sobre los paquídermos. Todo esto sucedió en una escuela de Tailandia, que forma parte de un centro de formación de maestros rurales, establecido en 1954 por la Unesco y el Gobierno de ese país, en Ubol. Allí, los expertos de la Unesco trabajan en colaboración con los educadores tailandeses para desarrollar nuevos métodos de enseñanza, adecuados a las zonas rurales, y para combatir eficazmente los antiguos hábitos convencionales en la educación. Una docena de maestros de unas cuantas escuelas cerca de Ubol han dicho: "Miremos nuestra aldea con ojos nuevos y basemos nuestro trabajo en las cosas y en las realidades que encontremos en nuestra propia tierra".

Unesco-Gillet



GRECIA A ORILLAS DE UN LAGO DE SUIZA

Cada semana, unas 30 niñas suizas de 12 a 13 años de edad, alumnas del Colegio de Neuchatel pasan algunas horas en Grecia. Naturalmente, se trata de un viaje imaginario, ya que las imágenes helénicas se encuentran en los muros mismos de las aulas: Naves del Pireo, robles de Delfos, el templo de Rodas, etc. Las niñas aprenden más allí que en los libros de texto y se informan de la geografía de Grecia, de sus fronteras, montañas, ciudades e islas. Conocen lo que significa un día de trabajo para el campesino de las plantaciones de olivos o para el pescador que arroja sus redes en el Mar Egeo. Han estudiado Homero y Sófocles y han organizado actos públicos con canciones y danzas griegas. Asimismo han efectuado una expedición a las montañas, durante la cual han saboreado el cordero asado a la manera helénica, frente al sol que abriga las laderas del Jura, como si fuera realmente el Monte Parnaso. Lo que sucede en Neuchatel, se puede hacer extensivo a 100 escuelas más, en 33 países, que participan en un programa especial de la Unesco sobre la educación y la comprensión internacional. La diferencia reside en que el país estudiado es cada vez distinto. Así, por ejemplo, otra escuela en Suiza efectúa estudios sobre la vida en el Japón.

Unesco-Gillet

Existen probablemente varias soluciones, pero su aplicación depende de ciertos factores no comprendidos en su totalidad y que se encuentran en parte fuera del control de los educadores. Un sistema educativo es producto de una sociedad, y sólo mediante la comprensión de ésta se puede realizar un cambio de orientación, lo que traería el mejoramiento social. En consecuencia, no son posibles las prescripciones universales y las soluciones rápidas como el relámpago. La que podemos hacer es estudiar detenidamente el problema y sugerir que sólo una investigación cuidadosa, realizada sobre un sector de suficiente amplitud, puede resolverlo con más rapidez que la experimentación ciega que ha constituido la regla hasta hoy.

Quizá la actitud humana más valiosa es la responsabilidad personal y social desinteresada. Tal actitud, completada con un desarrollo personal armonioso, coloca la inteligencia al servicio de la humanidad sin ningún prejuicio de ganancia o prestigio personal. Este móvil ha animado a los más grandes hombres de todos los tiempos y naciones. Y ha puesto su sello particularmente, sobre la obra de la mayoría de las figuras dirigentes en las artes, las ciencias y la política de todos los países. Pero asimismo son importantes la humildad y la comprensión genuina de los demás si se acepta como guías a los mejores dentro de un marco democrático. El gobierno por el consentimiento no implica necesariamente el gobierno de la mediocridad. Al contrario, significa que aquellos que poseen una visión profunda de las cosas utilizan su inteligencia para ayudar a los otros a ver mejor. No imponen una solución ni retiran airadamente su ayuda. Tales virtudes y equilibrio personal de los dirigentes no son obra de la sorpresa o fruto del azar sino producto de la educación y no de otra cosa. Esas virtudes deben ser implícitas y explícitas, por lo menos en la escuela y de preferencia en el hogar.

Hemos visto que la inteligencia humana es innata en parte solamente. Sin embargo, las diferencias entre los niños y los adultos en todas las dimensiones de la personalidad y, particularmente en la esfera de la inteligencia, existirán siempre, y este hecho es realmente estimulador. Pero la educación puede hacer mucho, y probablemente más de lo que pensamos. De esta manera, es esencial para todos los niños y sobre todo para los más capaces un ambiente educativo en el que puedan escoger lo que les falta para el libre desarrollo de su personalidad.

LOS DERECHOS DE 900 MILLONES DE NIÑOS

por Paul Almasy

①

Pasado y presente del trabajo de los menores

La emancipación de la mujer se considera como una de las grandes conquistas sociales del siglo XX, pero no menos importante es la emancipación del niño en el sentido de la ley y de la codificación de sus derechos. Hasta comienzos de nuestro siglo, en muchos países, el niño era un ser desprovisto de derechos, de quien podían disponer sus padres o sus tutores. El bienestar físico y moral del niño dependía únicamente de la buena voluntad de los adultos que le consideraban casi como su propiedad privada, mientras la ley protegía tan sólo su vida. De todas maneras, en la mayoría de las familias el niño era tratado con dulzura; pero si los padres hacían lo posible para dar a sus hijos una existencia dichosa, esto no se debía con frecuencia al Estado ni a la sociedad, sino que era sencillamente la consecuencia feliz del amor familiar.

Tan sólo a mediados del siglo XIX, los legisladores comenzaron a interesarse seriamente por la situación jurídica del niño. Las condiciones espantosas en que vivían millones de adolescentes y de niños, en esa época, despertaron la conciencia social y la opinión pública. Se reveló al mundo que en numerosos países los niños estaban sometidos a una existencia de esclavos y servían de mano de obra en condiciones que iban en mengua de la dignidad humana. Era urgente que los legisladores pusieran fin a tales abusos.

Con el advenimiento de la revolución industrial, innumerables familias de obreros habían recibido con alborozo la posibilidad de hacer trabajar a sus hijos en las fábricas para acrecentar sus ingresos familiares. Los niños, entre diez y catorce años, encontraron en la industria textil y en la de alimentación un trabajo fácil que no requería la fuerza física ni la inteligencia de la persona adulta. Los informes de 1825 a 1840 relatan que millares de niños de siete a diez años fueron admitidos en las fábricas y obligados a trabajar de 14 a 16 horas por día, a cambio de un salario que equivalía sólo a quince o veinte por ciento del salario de un adulto.

En Inglaterra, donde el empleo de los niños era hasta cierto punto un imperativo de la economía nacional, sufrieron particularmente los hijos de las familias menesterosas. Desde el principio, la industrialización, experimentó un impulso extraordinario: las fábricas, las minas, etc., necesitaban un número creciente de obreros, pero no se podían retirar muchos brazos de la agricultura sin comprometer la producción de alimentos en el país. Los niños fueron víctimas de esta situación. Millares de entre ellos —de seis y siete años de edad— fueron enviados a las minas de carbón de piedra. Atados en grupos, por decenas, halaban los vagones de transporte de hulla a lo largo de las galerías que por lo bajas y estrechas impedían servirse de caballos u otras bestias de tiro. La situación era igualmente dramática en los demás países europeos. El primero de ellos en reaccionar contra la utilización de los niños fué el Consejo Cantonal de Zurich que, desde 1815, reglamentó severamente las condiciones de trabajo de los menores en el territorio de su jurisdicción. Diez años más tarde, Inglaterra reconoció la necesidad de la intervención estatal en favor de los niños que trabajaban en la industria. En 1825, se promulgó una ley que prohibía a los pa-



A FINES DEL SIGLO ÚLTIMO EN MUCHOS PAISES, ERA COSA CORRIENTE ENCONTRAR

tronos que hicieran trabajar a los niños más de 69 horas por semana. En 1867, la ley fué completada con una ordenanza que prescribía el examen médico obligatorio para los obreros menores.

Estos dos ejemplos fueron imitados por Prusia en 1839, por Francia en 1841, y por algunos Estados de América del Norte, como Massachussets, en 1842. En Francia, la legislación acerca de la protección de la infancia muestra una evolución regular. En 1841, se prohibió a los patronos hacer trabajar a los niños de 12 a 16 años más de 12 horas por día. En 1822, ese tiempo se redujo a diez horas y se fijó en 11 horas para los jóvenes de 16 a 18 años. En 1900, se limitó el tiempo de trabajo para los obreros menores —hasta de 18 de años de edad— a 10 horas por día, mientras en 1919 se rebajó ese tiempo a 48 horas por semana y, finalmente, en 1936, a 40 horas semanales. La buena voluntad de los legisladores se convirtió, en muchos lugares, en letra muerta, pues no existía una vigilancia organizada para hacer respetar las leyes. Tanto los padres como los patronos, en tácita alianza, continuaron explotando el trabajo de los menores. Tan sólo a comienzos del siglo XX, muchos países dictaron medidas enérgicas para la protección de la infancia, logrando realmente mejorar su



EN EL FONDO DE LA MINA NIÑOS QUE REALIZABAN LOS TRABAJOS MÁS DUROS. EN OCASIONES SE LES ATABA A LOS VAGONES PARA EL TRANSPORTE DEL MINERAL.

suerte. Hoy casi en todas las naciones del mundo, se encuentran reglamentadas las condiciones del trabajo de los menores.

Desde su fundación en 1919, la Organización Internacional del Trabajo ha venido ocupándose eficazmente de la protección de los niños y los jóvenes. Las normas internacionales establecidas por esta Organización se han incorporado en las Convenciones y en las Recomendaciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo, en sus reuniones anuales, a las que asisten no sólo los delegados de los gobiernos, sino también los representantes de los patronos y de los trabajadores, todos con voz y voto, en un plano de igualdad. Gracias a esta «forma tripartita» que constituye una de las características de la estructura de la Organización Internacional del Trabajo, las Convenciones y Recomendaciones adquieren obligatoriedad y valor práctico y constituyen lo que se llama el Código Internacional del Trabajo. Las principales estipulaciones del Código acerca de los trabajadores jóvenes, pueden resumirse de este modo.

1) *Edad mínima de empleo.* — La edad mínima fué fijada en 14 años y, luego, en las Convenciones ulteriores,

en 15 años para el empleo en las diversas ramas de la actividad económica. Esta edad mínima puede elevarse más cuando se trata de oficios que presentan peligro para la vida, la salud o la moral de los jóvenes. Para el trabajo en el fondo de las minas de carbón se prescribe un mínimo de 16 años y se formulan Recomendaciones para proteger a los jóvenes trabajadores de menos de 18 años de edad contra el envenenamiento producido por el plomo y para prohibir el empleo de los mismos como grumetes en las calas o fogoneros de las naves.

2) *Prohibición del trabajo nocturno.* — Los jóvenes de menos de 18 años de edad no deben ser empleados durante la noche —en las empresas, industriales o de cualquier otra índole— con excepción de ciertos casos perfectamente determinados y bajo garantías especiales.

3) *Examen médico de aptitud al empleo.* — Los jóvenes de menos de 18 años de edad no deben ser admitidos para los trabajos industriales, marítimos o de otra índole, sin haber pasado previamente un examen médico que determine su aptitud para tales labores. Los exámenes médicos deberán renovarse periódicamente mientras

Sigue
a la
vuelta

dure el empleo. Si se trata de un trabajo que presente un peligro serio para la salud, se prescribe el examen médico hasta la edad de 21 años por lo menos. Las personas declaradas ineptas se someterán a métodos de readaptación.

4) *Preparación al empleo y colocación racional.* — Diversas Recomendaciones establecen principios directivos en lo que se refiere a las medidas destinadas a combatir el desempleo entre los jóvenes trabajadores y a la organización del aprendizaje así como a la formación profesional. No se formulan tales principios para figurar como letra muerta en los reglamentos sino para ser puestos en práctica por los Estados Miembros. En el caso de una Convención, el Estado que decide ratificarla, se compromete a aplicar las estipulaciones en forma de una ley nacional. Además se compromete a elevar todos los años un informe a la Organización Internacional del Trabajo, en el que debe dar cuenta de la manera en que ha cumplido sus obligaciones. Esos informes son estudiados con atención y, en caso necesario, la Organización invita a los Estados a coordinar sus leyes con la Convención ratificada.



Es un hecho que tales Convenciones y Recomendaciones sobre el trabajo de los jóvenes han tenido una considerable influencia sobre el desarrollo de la política social, particularmente en un gran número de los 77 Estados Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, aunque hasta hoy es difícil calcular exactamente la extensión de esa influencia. Hasta el 1° de junio de 1957, once países habían ratificado la Convención de la Organización Internacional del Trabajo, que fija en 15 años la edad mínima de empleo para la industria.

Casi en todas partes se admite el principio de que la edad mínima de empleo de los jóvenes trabajadores empieza allí donde termina la edad fijada para la enseñanza obligatoria. En cumplimiento de ese principio, la mayoría de los países europeos han fijado la edad límite en 14 años. En los Estados Unidos, la legislación federal no admite el empleo de los jóvenes de edad inferior a 16 años, aunque la legislación local de algunos Estados de la Unión prevé ciertas excepciones. Australia, la Unión Sudafricana y la Nueva Zelanda estudian la posibilidad de seguir el ejemplo de los Estados Unidos y elevar el límite de edad a 16 años. Es sorprendente que sea Albania el único país europeo que ha seguido el ejemplo norteamericano.

En ciertos países se estima que un niño de doce años puede ser un miembro útil y productivo de la sociedad, por lo que los legisladores no ven ningún inconveniente en que niños o niñas de doce años se empleen en la industria o en la agricultura. Entre esos países, donde las condiciones económicas y sociales así como las tradiciones son muy diferentes, se encuentran Turquía, Irán, Egipto, Pakistán, Costa Rica, Haití, México, Honduras y Portugal. Egipto acuerda una excepción en favor de la industria textil, en la cual permite emplear niños de 9 años de edad. Aunque Líbano fija la edad mínima en 3 años, admite en casos excepcionales el empleo de niños de 8 años.

La situación es bastante compleja en la América del Sur. Argentina fué el primer país que emprendió la reglamentación del trabajo de los niños mediante una ley dictada en 1907. Sin embargo, un año antes, el Código de Minas de Nicaragua fijaba en 17 años la edad mínima de admisión para el trabajo en el fondo de las galerías. En Argentina estaba prohibido el empleo de menores de 14 años y se limitaba a seis horas por día la duración del trabajo de los jóvenes de 14 a 18 años. Para aquellos que continuaban sus estudios después de los 14 años se limitaba la duración de trabajo a cuatro horas. Los legisladores argentinos adoptaron una medida particularmente sagaz: el ahorro obligatorio para los trabajadores de 14 a 18 años. El patrono debe entregar una parte del salario de los jóvenes a una Caja de Ahorros; pero el adolescente no puede retirar los depósitos efectuados en su nombre antes de la edad de 18 años.

Según la «Revista Internacional del Trabajo» —número de marzo de 1954, publicada por la O.I.T.— los esfuerzos

y la experiencia de los países de Europa y de América del Norte han provocado en las repúblicas latinoamericanas un poderoso movimiento legislativo en favor de los jóvenes trabajadores, y los resultados obtenidos en ciertos casos son comparables a los que se registraron en Europa y en América del Norte. No obstante según la mencionada Revista, se calcula que más de 12 millones de niños y de adolescentes menores de 18 años de edad trabajan en las diversas ramas de la actividad económica.

En lo que se refiere al trabajo nocturno, en la mayoría de los países se fija en 18 años la edad mínima, conforme al Código Internacional del Trabajo; pero así mismo en numerosos países, las leyes acuerdan una excepción para aquellas empresas de producción cuya índole exige un trabajo continuo de día y de noche. Tales empresas, a falta de mano de obra suficiente, pueden emplear menores de 16 a 18 años de edad. En los países tropicales en donde el trabajo es menos penoso durante la noche que durante el día, existen excepciones análogas para el conjunto de la industria. En todo caso, las horas de trabajo de los niños deben ser limitadas con el fin de que éstos dispongan por lo menos de doce horas de reposo consecutivas.

La Organización Internacional del Trabajo indica en un estudio «que probablemente no existe hasta la fecha un solo país en el mundo —aún entre los más desarrollados desde el punto de vista industrial— que aplique todas las estipulaciones del Código Internacional del Trabajo en lo que se refiere a los jóvenes trabajadores». Se puede afirmar de todas maneras que, en el plano internacional, las condiciones de trabajo de los jóvenes han mejorado grandemente en los países en donde la industria se encuentra en pleno desarrollo. El empleo precoz de niños ha sido reemplazado por la formación profesional, mientras la edad mínima de empleo ha pasado a 14, 15 y a 16 años. Se han reglamentado estrictamente las condiciones para la aplicación y el reforzamiento de las leyes. Los problemas del trabajo de los niños han sido generalmente resueltos en los países industrializados, a pesar de que mucho queda por hacer en esa esfera para dar mayor fuerza a la ley, sobre todo en lo que se refiere a las pequeñas empresas, las regiones rurales y a las diversas formas del trabajo no industrial, por ejemplo, los empleos domésticos. Pero en los países menos

desarrollados económicamente, los problemas del trabajo de los niños y de los jóvenes requieren soluciones de urgencia. En esos países, donde reina la pobreza y donde no existe la enseñanza obligatoria sino en forma deficiente, muchos niños trabajan en condiciones perjudiciales para su salud y para su desarrollo económico, obligados a ganar su propia vida y aumentar los ingresos de la familia.



Sólo los patronos pueden aplicar las normas del Código Internacional del Trabajo para la protección de los jóvenes trabajadores en tales regiones y los gobiernos tienen necesidad de la ayuda y de los consejos prácticos de la Organización Internacional del Trabajo. En el marco de su propio programa de Asistencia Técnica y en el del programa ampliado de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, la Organización Internacional del Trabajo ofrece ayuda y consejos a los países que lo solicitan.

La protección de los jóvenes trabajadores no puede ser garantizada en el Código. Ciertas medidas para la conservación de su salud, y para la educación y la asistencia social de los niños son indispensables para su bienestar futuro como trabajadores y ciudadanos. En aquellos países por ejemplo, en donde no se ha llevado a la práctica el sistema de la enseñanza obligatoria, es difícil impedir que los jóvenes acepten un trabajo, y se priven de adquirir el bagaje cultural que les permitirá el acceso a la formación profesional. Esta interdependencia es reconocida en la Carta de la Juventud de la Organización Internacional del Trabajo, programa para la protección de la infancia y de la juventud que la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó en 1945. Cada vez que es necesario, la O.I.T. trata de los problemas de la juventud, en colaboración con las Naciones Unidas, la Unesco y los otros organismos especializados.

② ¿ EL NIÑO ES RESPONSABLE ANTE LA LEY ?



El problema de la infancia delincuente ha preocupado siempre a la sociedad. Desde los tiempos más lejanos se advierte un gran esfuerzo de comprensión hacia el niño que comete inconscientemente un acto reprobable. Sólo hacia el fin del siglo pasado este buen sentido reviste forma de ley, y se incluye en los códigos penales un capítulo especial dedicado a los menores: Era tan necesaria la intervención legislativa en esa esfera como la protección a la mano de obra juvenil, ya que el buen sentido ha naufragado a veces en el curso de la historia y las crónicas nos relatan procesos de niños en que los jueces eran más culpables que los infelices acusados.

En la ley de las XII Tablas, que data del año 306 antes de Jesucristo, se encuentran ya disposiciones especiales referentes a los robos cometidos por los niños y se reconoce el carácter limitado de su responsabilidad. Pomponio, bajo el reino de Adriano, precisó que un impúber o un loco no pueden incurrir en la pena capital por la comisión de un delito. En la misma época los juristas intentaban establecer diferentes grados de responsabilidad según la edad del detenido. Tres categorías se reconocían en ese entonces: 1) «infans», 2) «admodum impubes», 3) «proximus pubertatis». Se define el «infans» como

alguien que no puede todavía discernir entre el bien y el mal, y que es en consecuencia, enteramente irresponsable de sus actos. En la categoría «admodum impubes», se prevén ciertos castigos, pero siempre infinitamente menos severos que para los adultos responsables de los mismos actos. Las sanciones previstas contra los «proximus pubertatis» eran ya mucho más graves.

Los pueblos menos civilizados que los romanos admitieron igualmente en sus reglas judiciales el principio de la irresponsabilidad de los niños. Entre los sajones y los francos-salios el niño era considerado como irresponsable hasta la edad de 12 años. Los suabos y los bretones, más tolerantes, concedieron la impunidad a los niños hasta la edad de 14 años. Los borgoñones y los visigodos no infligieron ningún castigo severo a los niños de menos de 15 años. Los lombardos dieron pruebas de un espíritu de tolerancia casi exagerado declarando irresponsable a toda persona de menos de 18 años de edad. Es de preguntarse cómo se realizaban estas cosas en la práctica ya que no existía el registro oficial del estado civil antes del siglo XIX y no se conocía la edad exacta de las gentes. Hay que suponer que los jueces

Sigue
a la
vuelta

EL DECALOGO DE LAS NACIONES UNIDAS

se basaban únicamente en el aspecto físico del acusado.

A partir de la mitad de la Edad Media y hasta el fin del siglo XVIII, se pierde cada vez más el buen sentido y los jueces dan prueba de una intolerancia increíble hacia la juventud delincuente. En el Sacro Imperio Romano los niños son con frecuencia ejecutados por las mismas razones que los adultos. El Parlamento de París, en el curso del siglo XVII, pronuncia veredictos desprovistos de toda lógica. El 17 de agosto de 1617 un joven de 17 años mata voluntariamente a un compañero de una pedrada en la cabeza. La sentencia le condena a que sea corregido por su padre. Algunos años más tarde el mismo tribunal —formado muy probablemente por otros jueces— al juzgar a un muchacho de 13 años que, por orden de su padre, había echado veneno en el puchero de sus vecinos le condena a ser colgado durante dos horas por los sobacos y apaleado. Un siglo más tarde, en 1765, un muchacho de 16 años es condenado, en virtud de un decreto real, a 3 años de galeras por vagabundaje.

El tribunal del Ayuntamiento de Londres adoptó a principios del siglo XII una disposición según la cual «el ladrón no podrá escapar a la muerte sino en el caso de ser menor de 12 años de edad o cuando el valor del objeto robado sea inferior a 12 denarios».

Fuera del Continente europeo, pueblos de las civilizaciones más diversas reconocen la irresponsabilidad jurídica de los niños. En la India, una ley fechada en el siglo XV puede ser citada como modelo desde el punto de vista humanitario e incluso pedagógico: «Si un niño de menos de 5 años comete un acto prohibido cualquiera que sea su gravedad, no solamente no debe comparecer ante la justicia sino que sus propios padres no deben inflingirle ningún castigo. Los seres humanos de edad tan tierna sólo pueden ser educados por la dulzura y el amor».

La ley varía según los países

En la legislación moderna se refleja la diversidad de los métodos educativos. Para algunos el delito cometido por un menor no debe ser juzgado como un crimen en sí, sino como síntoma de un estado de espíritu peligroso. Para otros, la personalidad de un menor acusado de una mala acción es más importante que el acto cometido. En lo que se refiere a los problemas de la juventud delincuente, la jurisprudencia está dominada por consideraciones psicológicas, médicas, sociales y pedagógicas. Por esta razón, las leyes y los procedimientos en vigor varían en extremo según los países. En ciertos casos, en el interior de un mismo país, diferentes regiones aplican distintas medidas (India, Estados Unidos).

La mayoría de edad penal varía entre 16 y 18 años en la mayor parte de los países. (16 años en Bélgica, Birmania, Ceilán, en ciertas regiones de la India y del Pakistán, en Filipinas y en Israel; 17 años en Gran Bretaña, Grecia, Polonia y Egipto; 19 años en otros muchos países). Noruega y Suecia han creado una categoría especial llamada «jóvenes adultos» que, en Noruega, comprende las personas de 18 a 23 años y, en Suecia, de 21 a 25 años. El legislador previó para esta categoría circunstancias atenuantes justificadas por la edad y un tratamiento penitenciario diferente del de los detenidos adultos.

En los Estados Unidos, la mayoría de edad para los efectos penales no ha sido fijada de una manera general: Varía, según los Estados, entre 16 años (Oklahoma) y 21 años (Arkansas). No es la misma para los jóvenes que para las muchachas. En Wyoming, por ejemplo, un muchacho es legalmente mayor a la edad de 19 años mientras que una joven beneficia hasta los 21 años de los privilegios concedidos a los menores.

Numerosos países —siguiendo el ejemplo de la Roma antigua— han establecido en nuestros días grados diferentes de responsabilidad según la edad de los niños. Se distingue entre niños, adolescentes y jóvenes adultos. Esta clasificación está adoptada por todos los países de Asia y del Oriente Medio. A los niños de la primera categoría se les considera como irresponsables, y la justicia, en principio, no prevé ningún castigo para ellos.

La edad mínima en que un niño puede ser declarado responsable de sus actos y llevado ante un tribunal especial está fijada en 7 años en los Estados Unidos, en 8 en Gran Bretaña, en 9 en Israel, en 12 años en Grecia, en 13 en

Francia y en Polonia, en 14 en la República federal de Alemania, Austria, Bélgica, Italia, Noruega, Suiza, Checoslovaquia y Yugoslavia. En 15 años en Dinamarca y en Suecia; en 16 años en Finlandia. En la legislación neerlandesa no se precisa esta edad. En cuanto a los niños más jóvenes sólo pueden ser objeto de medidas de protección ordenadas por las autoridades.

Aunque el niño sea castigado más levemente que los adultos, la ley, por el contrario, le reprocha ciertos actos por los que esos adultos no son perseguidos. En los Estados Unidos está prohibido a los niños, y a veces a los adolescentes, fumar cigarrillos en público, manifestarse insoportables con sus padres o sus tutores hasta el punto de ser «incorregibles», tener relaciones asiduas con personas consideradas como viciosas, mendigar, usar un lenguaje obsceno en lugares públicos y comportarse de una manera



ERA ANTIGUA COSTUMBRE enviar al joven delincuente a un establecimiento en donde los duros castigos y la disciplina más severa constituían los métodos aceptados de «corrección». Hoy, ciertos institutos educativos, reformatorios y escuelas «modelos» de formación

que ponga en peligro sus propias personas. En varios países musulmanes, el padre y también la madre o el tutor, pueden hacer citar a su hijo ante el tribunal si no les obedece.

Los castigos previstos por la ley así como el procedimiento punitivo son asimismo muy diferentes según los países. En Europa, la primera reforma legislativa completa tuvo lugar en Bélgica en 1912. Antes no existían más que leyes y ordenanzas poco coordinadas. Lo mismo ocurría en los demás países. En Italia, el Ministro de Justicia, Orlando, recomendaba desde 1908 a los presidentes de los tribunales que trataran a los menores con benevolencia, pero la legislación completa referente a la juventud delincuente sólo data de 1930.

Había que crear ante todo tribunales especiales para niños donde los jueces, más que simples magistrados, fuesen a la vez juristas y pedagogos. En los Estados Unidos, en 1877, el Estado de Nueva York instituyó no solamente una audiencia distinta para los menores sino que

ordenó la separación entre menores y adultos en los establecimientos penitenciarios, en los tribunales y en los vehículos de transporte. Estas medidas son muy anteriores a las tomadas por los países de Europa. En Portugal, un tribunal para niños celebró su primera sesión en mayo de 1911. En Suiza, el cantón de Saint Gall creó un «Jugendgericht» (tribunal para niños) en 1912 y el cantón de Ginebra una «Sala penal de la infancia» en 1913. El primer «Jugendgericht» alemán data de 1914. En Asia, el Japón creó los dos primeros tribunales especiales para niños en julio de 1923.

Es interesante observar que en los Estados Unidos, donde fueron creados los primeros tribunales especiales para niños, el crimen de homicidio es juzgado en la mitad de los Estados por los tribunales ordinarios sea cual fuere la edad del acusado. En los Estados de Indiana y de Rhode Island los homicidas menores comparecen ante los tribunales para niños; por el contrario, los delitos de circulación cometidos por jóvenes son juzgados por tribunales ordinarios.

Desde el punto de vista pedagógico, el procedimiento



© Paul Almasy 1957

profesional desempeñan con más conciencia su papel reformativo, como consecuencia del principio reinante en los cincuenta años últimos y cada vez más aceptado, de que el problema de la delincuencia es parte de un más vasto problema planteado por la falta de salud mental y emotiva.

para el castigo es sin duda lo más importante. De él depende la medida en que va a transformarse la mentalidad del niño. Un tratamiento inteligente, en la mayor parte de los casos, puede hacer de un delincuente juvenil un hombre honrado. Pero, a veces, una vez purgada su pena, el niño se pierde definitivamente para la sociedad. El principio planteado por los pedagogos y los sociólogos consiste en que el tratamiento de los jóvenes delincuentes debe tener por objeto su protección y su reeducación y no su castigo.

El castigo corporal estaba en otros tiempos admitido en muchísimos países. Actualmente todavía puede ordenarlo un juez en Irak, Irán, Birmania, Ceylán, Tailandia y la India, con excepción de Bombay. En el Pakistán está también admitido, pero solamente para los muchachos. Igual caso se da en Birmania, India y Ceylán.

En Asia, con excepción del Japón, los niños condenados guardan prisión a menudo en las cárceles para adultos ya que no existen reformativos. En el conjunto de los países

de Asia y del Extremo Oriente la policía procede a la detención de los niños casi en las mismas condiciones que a la de los adultos. En Birmania y en Filipinas personas que no sean miembros de la policía pueden proceder a la detención de un menor delincuente (por ejemplo, de una joven que se entrega a la prostitución).

En los países del Oriente Medio los padres o los tutores pueden ser declarados responsables de los actos cometidos por los niños y condenados a una multa que, en Turquía, puede llegar a 200 libras, en Egipto a 50 piastras, en Irán, Líbano y Siria a 50 libras. En Jordania la multa es ilimitada, pero no puede ser decretada más que si el acto del niño es imputable a la negligencia de los padres.

«Más vale prevenir que curar», dice el proverbio. Al lado de las medidas que tienden a una represión inteligente de la delincuencia juvenil, el legislador y la sociedad se ocupan de la protección de la infancia. Han sido creados organismos especiales en numerosos países con el fin de proteger la salud física y moral del niño y ayudar a los padres en su educación.

Diez son los Derechos del niño

A semejanza de la «Declaración de los Derechos del Hombre», la Comisión de Cuestiones Sociales de las Naciones Unidas elaboró en mayo de 1950 el proyecto de una «Declaración de Derechos del Niño» que va a ser sometida a la Asamblea General para ser eventualmente aprobada y puesta en vigor en todos los Estados Miembros. Esta declaración contiene diez puntos:

1. **EL NIÑO** debe recibir la oportunidad de desarrollarse sana y normalmente en los aspectos físico, intelectual, moral, espiritual y social, en condiciones de libertad y de dignidad.

2. **EL NIÑO** desde su nacimiento debe tener derecho a un nombre y a una nacionalidad.

3. **EL NIÑO** debe beneficiar de la seguridad social. Debe poder crecer y desarrollarse de manera sana desde antes de su nacimiento. Tiene derecho a una alimentación, a una habitación y a recreos adecuados y a cuidados médicos apropiados y gratuitos.

4. **EL NIÑO** debe tener la posibilidad de crecer en la seguridad económica, si es posible bajo la vigilancia de sus propios padres, en una atmósfera familiar de afecto y de comprensión que favorezca el desarrollo armonioso de su personalidad.

5. **EL NIÑO** debe recibir una educación que le permita adquirir una cultura general, desarrollar sus facultades y su juicio personal y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. Esta educación debe ser gratuita.

6. **EL NIÑO** debe figurar entre los primeros que reciban en cualquiera circunstancia protección y socorro.

7. **EL NIÑO** debe ser protegido contra todas las formas de abandono, crueldad y explotación. No debe en ningún caso ser obligado a una ocupación o a un empleo que perjudique a su salud o a su educación, o que dificulte su desarrollo.

8. **EL NIÑO** debe ser protegido contra todo lo que puede llevar a discriminaciones o a odios de orden racial o nacional. Debe ser educado en el sentimiento de que logrará su pleno desarrollo y se asegurará el máximo de satisfacción consagrando su energía y sus cualidades al servicio de sus semejantes, en un espíritu de fraternidad y de paz universales.

9. **EL NIÑO** que sufra una deficiencia física, mental o social debe recibir el tratamiento, la educación y los cuidados especiales que requiera su situación particular.

10. **EL NIÑO** debe gozar de todos los derechos que le son así reconocidos, fuera de toda consideración de raza, color, sexo, lengua, casta, religión, opinión política o cualquiera otra opinión de origen nacional o social, de fortuna, de nacimiento, de legitimidad o de cualquiera otra situación.

India, Birmania y Yugoslavia reconocen en sus Constituciones el principio de la protección del niño. En las Constituciones de India y de Birmania se dice que «no se puede abusar en forma alguna de los ciudadanos jóvenes. No deben ser empujados por la necesidad económica a entregarse a actividades que no convienen a su sexo, a su edad ni a sus fuerzas». El artículo 26 de la Constitución yugoeslava declara solemnemente: «Los menores se encuentran bajo la protección especial del Estado.»



NINGUN NIÑO DEBE CARECER DE UN HOGAR

3

En la «Declaración de los Derechos del Niño» se establece que éste debe ser educado en el ambiente familiar, bajo la protección de sus padres, en la medida de lo posible. Sería una violación de tal principio, fundado sobre lo más inalienable de los sentimientos humanos, que el Estado entendiéndose por «protección a la infancia» la intervención directa en la educación del niño. Medidas de esta índole no pueden intentarse sino en aquellos casos particulares en que los padres o tutores no están en posibilidad de dar al niño la seguridad física o moral que necesita. De modo general, la protección del Estado a la infancia no puede ser sino indirecta: Debe proporcionar a los padres la posibilidad de educar a sus hijos en las mejores condiciones.

En la época en que las organizaciones privadas eran las únicas que se ocupaban de la protección a la infancia, tal protección se reducía esencialmente a la asistencia médica. Gentes caritativas, dotadas de bienes de fortuna, han fundado por todas partes «casas-cunas», maternidades, dispensarios, etc., para los hijos de las familias necesitadas. Asimismo, han creado establecimientos para niños lisiados o deficientes. Estas fundaciones significan una ayuda muy valiosa para innumerables familias, pero en el plano nacional tales obras no pueden reemplazar a la acción del Estado.

Los subsidios familiares constituyen en todos los países del mundo, cualquiera que sea su régimen político, un elemento esencial de la protección que el Estado puede ofrecer a los niños, pero sus principios de aplicación son muy diferentes. En ciertos países, el Estado acuerda un subsidio familiar a todas las personas que tengan uno o varios menores a su cargo, cualquiera que sea su situación social o económica. Entre esos países se cuentan Gran Bretaña, Noruega, Suecia, Australia y Canadá. La Unión Sudafricana y el Brasil limitan el pago de esos subsidios familiares a las personas que disponen de salarios bajos. En Francia, Bélgica y Checoslovaquia es necesario estar afiliado al Seguro Social para beneficiar de los subsidios familiares. En Dinamarca, tienen derecho a tales subsidios únicamente los padres de familia cuyo salario no exceda de 20.000 coronas por año.

Tanto en Francia, como en Bélgica, Chile o Checoslovaquia, el monto de los subsidios familiares es progresivo: el Estado paga más por el segundo niño que por el primero, por el tercero más que por el segundo, y así por este orden. Generalmente, desde el punto de vista fiscal, los subsidios familiares no pueden ser gravados con impuestos. Gran Bretaña y Noruega, ante el hecho de que ricos y pobres reciben subsidios, engloban éstos en la renta susceptible de impuesto. En Francia, una familia que habite en la ciudad y tenga tres niños, por ejemplo, percibe una suma superior a la ayuda que se concede a una familia con el

mismo número de niños pero que vive en el campo. En Suiza, sólo las familias de los funcionarios y de los agricultores benefician de subsidios.

Una persona con un solo niño a su cargo recibe un subsidio en Francia, y lo mismo sucede en Suecia, Grecia, Checoslovaquia, Chile y Uruguay. En los demás países, el Estado acuerda su ayuda solamente a los matrimonios con varios hijos. En el Brasil, es menester contar por lo menos con ocho hijos para gozar de los subsidios familiares y en la Unión Soviética se requiere un mínimo de cuatro niños. Sin embargo, en el mismo país, las madres no casadas tienen derecho, a partir del nacimiento del niño y hasta que éste llegue a la edad de doce años, a subsidios especiales que se suman a los previstos para las familias numerosas. Si esas mujeres contraen matrimonio conservan el derecho a tales subsidios. La Unión Soviética y Gran Bretaña fijan en 15 años la edad mínima de los niños que están en capacidad de recibir un subsidio del Estado. En varios países de la América del Sur —Argentina, Brasil, Chile— la edad fijada es de 18 años.

El Estado paga vacaciones a niños suecos y finlandeses

En el plano de la salud pública, la mayoría de los países han hecho recientemente grandes esfuerzos en favor de la infancia. Algunos de esos países —particularmente las Democracias Populares— acuerdan en todas circunstancias la asistencia médica gratuita a los niños. En la Unión Soviética, cada comunidad (fábricas, kolkhozes, etc.) posee sus casas-cunas, cuyo número es proporcional al de las familias. Una ley estipula que lotes de terreno que representan el 5 % de las superficies habitadas deben ser acondicionados para servir como jardines de infantes.

En Finlandia y en Suecia, el Estado ofrece a las madres con más de cuatro hijos dos semanas de vacaciones pagadas, naturalmente en compañía de su prole. Finlandia, Gran Bretaña, Suecia, Países Bajos y México ponen a disposición de los escolares los útiles de enseñanza en calidad de obsequio. En Francia, esta iniciativa es de las municipalidades. Se proporcionan comidas escolares a los niños en Dinamarca, Suecia, Gran Bretaña, Holanda, Francia, Checoslovaquia, Estados Unidos y otros países. Bélgica y Finlandia acuerdan a las familias numerosas créditos especiales muy importantes para la construcción de viviendas.

Muchos países (Bélgica, Francia, Dinamarca, Estados Unidos, Noruega, Suecia, Australia, Unión Soviética, etc.) otorgan subsidios familiares de alojamiento, mientras otras naciones (Brasil, Francia, Suecia, Checoslovaquia, etc.)

acuerdan préstamos para la compra de mobiliario. Noruega concede igualmente primas con esa finalidad.

En los Países Bajos, las obras privadas que se ocupan de la protección de la infancia son más numerosas que en cualquier otra parte. Particularmente, esas obras se dedican a mejorar la suerte de los niños lisiados y débiles. Se cuentan en las tierras neerlandesas 150 escuelas especiales para los niños física o mentalmente deficientes. A esas escuelas concurren 18.000 alumnos. En Gran Bretaña, el Estado ofrece a todos los menores, hasta los 15 años de edad, un seguro de accidentes con carácter gratuito.

Hay en el mundo millares de familias sin niños, que desean ardientemente tenerlos. Existen asimismo centenas de millares de niños, huérfanos o abandonados, a quienes hace falta el calor del hogar y la afección de los padres. Para facilitar en lo posible la consecución de tal felicidad doméstica, la sociedad ha instaurado el procedimiento que se llama adopción. Ese procedimiento existía ya en la más remota antigüedad, pero no se aplicaba a los niños. Cuando una persona —hombre o mujer— o un matrimonio cualquiera deseaba manifestar sus sentimientos de simpatía y admiración a un extranjero, le proponía entrar en su familia con el mismo título que un hijo. Sólo se podía adoptar a los solteros. En ciertos casos, la adopción estaba motivada por consideraciones sociales, materiales o aún dinásticas. El hijo adoptivo poseía en la nueva familia los derechos de un descendiente directo de primer grado, y en consecuencia, aseguraba la perpetuación del nombre familiar a falta de hijos naturales.

En la antigüedad, así como en los pueblos primitivos, la adopción era un acto ritual. Cuando la adoptante era una mujer sola, ésta hacía un simulacro de alumbramiento, delante de una numerosa asistencia. Estrechaba al hijo adoptivo contra su pecho, luego le rechazaba y le dejaba caer en el suelo. Diodoro de Sicilia cuenta que se representó así la adopción de Hércules por la diosa Hera. En el caso de adopción por un matrimonio, la esposa representaba el simulacro. Iguales prácticas se llevaron a cabo durante mucho tiempo en Bulgaria, Bosnia y Sarawak.

La adopción era una costumbre muy extendida entre los hebreos, egipcios, griegos y, sobre todo, romanos. En la historia de Roma, la adopción más célebre fué la de Octavio —futuro Augusto— por Julio César. La ley romana permitía hacer de un habitante del Lacio un ciudadano romano y, por el acto de la adopción, elevar un plebeyo al rango de patricio.

El Código Civil francés admite la adopción de menores sólo desde 1923. Conviene anotar, sin embargo, que ya se habían hecho antes algunas excepciones en favor de huérfanos de la guerra de 1914-1918. Suiza se cuenta entre los primeros países europeos que votaron una legislación sobre los hijos adoptivos, a comienzos del siglo. Antes del Código Civil Federal de 1907, la adopción no existía más que en nueve cantones. En lo que se refiere al Reino Unido, la adopción legal se instauró gradualmente: en 1926 en Inglaterra, en 1929 en Irlanda del Norte, y en 1930 en Escocia. En Dinamarca, la prima ley sobre los hijos adoptivos fué votada en 1923.

En los Estados Unidos hay 50 mil adopciones por año

En la esfera jurídica de la adopción, los principios aplicados reflejan las diferentes concepciones filosóficas, religiosas, morales y sociales de los pueblos. Mientras que los legisladores franceses, italianos, búlgaros y venezolanos prohíben a un hombre adoptar a su propio hijo natural para legitimarlo de esa manera, el legislador griego, inglés o belga fomenta la adopción de los hijos naturales por sus padres. En España, Cuba y Uruguay, los miembros del clero no pueden adoptar a nadie. En Colombia, Panamá y en la provincia de Quebec —Canadá— un matrimonio puede adoptar un niño de cualquier sexo, pero un hombre solo no puede adoptar sino un niño, así como una mujer sola no puede ser madre adoptiva sino de una niña. En oposición a los usos de antaño, muchos países prohíben la adopción de

Sigue a la vuelta



MEJOR FORMACION se da hoy a los niños desde el comienzo, en varios países, debido a los progresos logrados en higiene en los últimos años. Guatemala, por ejemplo, posee un excelente servicio de tratamiento y formación profesional de los niños incapacitados físicamente. Las fotos muestran a la profesora finlandesa Saara Kontio, especialista en fisioterapia, enseñando los ejercicios que deben hacer los alumnos en el Centro de Readaptación de la Ciudad de Guatemala. La notable especialista fué enviada a ese país por la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, previa solicitud del gobierno guatemalteco.

Naciones Unidas



Naciones Unidas

LA VIDA RECOMIENZA para Rachamin Hamdani que mejora lentamente de su ataque de poliomielitis en un hospital cerca de Tel Aviv. La enfermedad se presentó en su primer año de edad y le paralizó enteramente el cuerpo. Hasta los dos años y medio, Rachamin no podía sentarse ni levantar la cabeza. No aprendió a hablar y no mostraba ningún interés por las cosas que le rodeaban. Un año más tarde, bajo el cuidado de un especialista en fisioterapia de la Organización Mundial de la Salud, en el hospital de Tel Aviv, Hamdani podía ya tomar sus alimentos sin ayuda de nadie.

personas mayores. La ley estipula casi en todas partes condiciones muy estrictas en lo que se refiere a la edad tanto del adoptante como del adoptado. En Brasil y en Grecia, el adoptante debe tener por lo menos 50 años. En la Unión Soviética, por el contrario, toda persona que alcanza a la mayor edad, es decir a los 18 años, puede adoptar un niño. En los demás países, la edad mínima para los adoptantes varía entre 25 y 45 años. (Noruega, Suecia, Gran Bretaña, 25; Bélgica, 35; Francia, Suiza, 40). En Gran Bretaña, el hijo adoptivo debe tener por lo menos tres meses de edad, y cuando más 21 años. En Bolivia, un menor de 14 años de edad no puede ser adoptado sino en un caso único: cuando ha salvado la vida del futuro adoptante. En los Estados Unidos, la práctica de la adopción ha existido en todos los tiempos. Hoy, el número de adopciones se eleva a 50.000 por año. No se transcribe la adopción en el acta de nacimiento de los niños y se hace figurar sólo el nombre de los padres adoptivos. Análoga discreción se practica en el registro civil de los hijos adoptivos en Alemania.

La "porción legítima" existe desde tiempos de Justiniano

Las familias norteamericanas que buscan niños para adoptarlos se interesan con frecuencia en los llamados «problemáticos». Con gran espíritu humanitario esas familias se imponen la difícil misión de educar al niño deficiente —desde el punto de vista mental o físico— o que presenta un caso psicológico bastante complejo, y de darle una existencia que, de otro modo, no le hubiera sido posible obtener. Las leyes norteamericanas admiten la inmigración anual, fuera de cuota, de 4.000 niños, menores de 10 años de edad, adoptados por personas residentes en los Estados Unidos de América.

La adopción es una práctica profundamente arraigada en las costumbres de los esquimales. En ciertos lugares de Groenlandia, 28 % de los matrimonios poseen hijos adoptivos. Entre los adoptantes se encuentran aún personas que tienen hijos naturales. Si el mayor de los niños, en una familia, es un hijo adoptivo, tiene prioridad en la herencia sobre los hijos naturales legítimos de menor

edad. En Venezuela, una adopción puede ser anulada por el Estado en cualquier momento si este hecho va en interés del niño. La ley cubana establece que los padres adoptivos no pueden heredar bienes del hijo adoptivo, en ningún caso. En Colombia, Perú y Panamá se prohíbe adoptar un menor que posea una fortuna mayor de cierta suma.

En la mayor parte de los países, la legislación tiende a proteger cada vez más al hijo adoptivo, desde el punto de vista de la herencia. Este asunto ha preocupado siempre a los legisladores. En la época en que el niño no gozaba de la protección del Estado existían ya leyes precisas que reglamentaban las formalidades de la sucesión. En la antigüedad, los padres poseían a discreción el derecho de dejar o no una herencia a sus hijos. Fué el Emperador Justiniano quien promulgó en el año 543 la primera ley que instituía la «portio legitima», es decir, la parte obligatoria que los padres deben dejar como herencia a sus descendientes directos. En la Edad Media, los países germánicos introdujeron la institución de la «Pflichtteil» (o sea «la parte reservada») pero durante siglos se reglamentó la herencia únicamente por leyes consuetudinarias. En lo que concierne a la fortuna, los padres podían disponer de ella a su grado, pero no sucedía lo mismo con la herencia de los títulos de nobleza y los privilegios, cuya atribución era reglamentada por las Ordenanzas reales.

El Estado moderno extiende asimismo su protección sobre el niño en esa esfera. El principio de la porción legítima es admitido en todas partes, y sólo varía la proporción así como las relaciones entre hijos legítimos e ilegítimos. La Unión Soviética y las otras democracias populares admiten la herencia para los hijos. Una ley soviética de 1928 asegura al niño el 75 % de la fortuna de los padres, como parte obligatoria, si esa fortuna no excede de diez mil rublos. En Francia, el hijo único tiene derecho a un mínimo de 50 % de la fortuna de sus padres.

Aunque en el dominio jurídico y social la protección del Estado es indispensable para garantizar el desarrollo racional de las futuras generaciones, la condición esencial de su felicidad sigue residiendo en el amor maternal y paternal. Sólo un hijo educado en un hogar en donde reina la armonía puede llegar a un equilibrio moral y sentimental perfecto.

Los lectores nos escriben

... con toda franqueza

Siempre recibo con gran placer mi ejemplar de «El Correo de la Unesco». Cada número es una valiosa fuente de hechos, y por esta razón deben poseerlo todos los maestros de escuela. Suelo leer algunos de sus artículos a mis alumnos mayores que se sorprenden con el descubrimiento de tanta miseria en el mundo.

El número de abril de este año está dedicado al problema del hambre. Como es bien sabido, los niños canadienses disponen de abundancia de alimentos. Algunos de mis alumnos a costumbre comer cuatro veces al día. Es demasiado ¿no es verdad? Después de que yo les dí lectura del artículo «No vino el monzón» por Melville Harliment, uno de mis alumnos escribió: «Cuando comparamos, nuestro nivel de vida con el de esas gentes, nos damos cuenta de que somos favorecidos en alto grado. Debemos agradecer a la Providencia y pensar en la suerte de otros pueblos menos afortunados.»

Padre Alfred-Benoit
Chicoutimi, Canadá.

Desde el comienzo del año soy suscriptor de la revista «El Correo de la Unesco» y me complazco en manifestar que se trata de una publicación excelente con una técnica casi propia en materia periodística. Junto con las poquísimas que se difunden para las veintidós naciones de habla española, constituye un poderoso medio de vinculación para estos pueblos hermanos, un poco distanciados espiritualmente a causa de la falta de un medio de comunicación en su propia lengua.

Esta clase de publicaciones es más eficaz que el cinematógrafo hablado en la lengua del espectador, porque se fija mejor la palabra leída que la

oída junto con la visión de orden en la memoria; y de este modo queda casi eliminado el peligro de la diferenciación cada vez más notable entre el signo lingüístico de un país con otro así como el latín se dividió con el tiempo en los diversos romances europeos, quizás por falta de libro impreso.

Jorge H. Argañaraz Luque
Casilla de Correos 140,
Córdoba. (Argentina).

Soy suscriptora de «El Correo de la Unesco» desde hace muchos años y cada día lo aprecio en mayor grado. Es una revista que coloca todos los asuntos al alcance de la mentalidad de cada lector y permite a aquellos que no tienen tiempo ni facilidades de consultar una documentación especial mantener una cultura al día. No me canso de leer y releer el número de enero y me permito afirmar que deseáramos muchos números de esa índole. Artículos como el titulado «Perdidos en la selva australiana» (nº de mayo) se encuentran perfectamente al alcance de los niños. Sé anticipadamente que apasionará a mi auditorio escolar. «El Correo de la Unesco» es para nosotros —miembros del cuerpo docente— un enriquecimiento espiritual, un entretenimiento y un colaborador eficaz de nuestro trabajo.

P. Orsini
Rhone.

El número de mayo de «El Correo de la Unesco» ha consagrado varias páginas a mi artículo «Cuarenta saltos a través del universo», pero se vió obligado a suprimir su conclusión por falta de espacio. En consecuencia, me es placentero repetir aquí lo que dije en el mencionado trabajo. Expresé que «es

una cuestión de vida o muerte para el género humano en su totalidad, que aprendamos a vivir juntos en armonía y que nuestros hijos se eduquen en un espíritu de tolerancia y de respeto mutuo, sin tener en cuenta ninguna diferencia de nacimiento, origen, nacionalidad, raza, religión o doctrina». Y mi conclusión era que existe una real necesidad de crear una «comunidad internacional de niños», en donde se les imparta a estos tal educación y donde hombres y mujeres de todas las razas, religiones, nacionalidades y doctrinas puedan enviar a sus hijos para recibir una enseñanza en ese espíritu de comprensión y armonía. Para desempeñar sus funciones pedagógicas deberían escogerse hombres y mujeres que vivan fuera del plano nacional y que deseen consagrarse desinteresadamente a esa gran tarea.

Podrían formarse en todos los países centros y secciones de esa comunidad mundial de niños. Por mediación de la Unesco, los niños y niñas que recibiesen enseñanza en esas instituciones estarían capacitados para terminar su educación superior en las universidades de todo el mundo. De sus filas podrían salir un día las personalidades mejor preparadas para encargarse de las múltiples actividades de las Naciones Unidas. La «comunidad internacional de niños de Werplaats», en los Países Bajos, es una fundación cuyo propósito es el de crear dicha institución. En mi calidad de secretario de esa fundación, me será grato entrar en relación con los lectores de «El Correo de la Unesco» que puedan prestar su ayuda para la realización de ese gran proyecto.

Kees Boeke
Abcoude,
Países Bajos.

DONDE SE PUEDE SUSCRIBIR

ALEMANIA. — R. Oldenbourg K.G Unesco-Vertrieb für Deutschland Rosenheimerstrasse 145, München 8.

ARGELIA. — Editions de l'Empire, 28, rue Michelet, Argel.

ARGENTINA. — Editorial Sudamericana S.A., Alsina 500, Buenos Aires.

BELGICA. — Louis de Lannoy, Editeur Libraire, 15, rue du Tilleul, Genval (Brabant).

BOLIVIA. — Librería Selecciones, Avenida Camacho 369, Casilla 972, La Paz.

BRASIL. — Livraria Agir Editora, Rua México 98-B, Caixa Postal 3291, Rio de Janeiro.

CANADA. — University of Toronto Press Toronto 5, Periodica Inc., 5090, Avenue Papineau, Montreal 34.

COLOMBIA. — Librería Central, Carrera 6-A No 14-32, Bogotá.

COSTA RICA. — Trejos Hermanos, Apartado 1313, San José.

CUBA. — Librería Económica, Calle O'Reilly 505, La Habana.

CHILE. — Librería Universitaria, Alameda B. O'Higgins 1059, Santiago.

DINAMARCA. — Ejnar Munksgaard Ltd., 6, Nørregade, Copenhagen K.

ECUADOR. — Librería Científica, Luque 233, Casilla 362, Guayaquil.

ESPAÑA. — Librería Científica Medinaceli, Duque de Medinaceli 4, Madrid. Ediciones Iberoamericanas S.A., Pizarro, 19, Madrid.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. — Unesco Publications Center, 152, West 42 nd street, Nueva York, 36.

ETIOPIA. — International Press Agency, P.O. Box 120, Addis Abeba.

FILIPINAS. — Philippine Education Co. Inc., 1104, Castillejos, Quiapo, P.O. Box 620, Manila.

FRANCIA. — Al por menor: Librería de la Unesco, 19, Avenue Kléber, Paris, 16º, C.C.P. Paris 12.598-48. Al por mayor: Unesco, División de ventas, 19, Avenue Kléber, Paris, 16º.

GRECIA. — Librairie H. Kauffmann, 28, rue du Stade, Atenas.

HAITI. — Librairie « A la Caravelle », 36, rue Roux, B.P. 111, Puerto Príncipe.

IRAN. — Iranian National Commission for Unesco, Avenue du Musée, Terán.

ISRAEL. — Blumstein's Bookstores Ltd., P.O. Box 4154 Tel-Aviv.

ITALIA. — Librería Commissionaria Sansoni, Via Gino Capponi 26, Casella Postale 552, Florencia.

JAMAICA. — Sangster's Book Room, 99, Harbour Street, Kingston. Knox Educational Services, Spaldings.

MÉXICO. — Iberoamericana de Publicaciones, S. A. — Librería de Cristal, Pérgola del Palacio de Bellas Artes. — Apartado Postal 8092. — México 1, D. F.

NICARAGUA. — A. Lanza o Hizo Co. Ltd., P.O. Box nº 52, Managua.

NUEVA ZELANDIA. — Unesco Publications Centre, 100, Hackthorne Road, Christchurch.

PAÍSES BAJOS. — N.V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, La Haya.

PANAMA. — Agencia Internacional de Publicaciones, Plaza de Arango No 3, Apartado 2052, Panamá R.P.

PARAGUAY. — Agencia de Librerías de Salvador Nizza, Calle Pte Franco No 39/43, Asunción.

PERU. — Librería Mejía Baca; Jirón Azángaro 722, Lima.

PORTUGAL. — Dias & Andrade Ltd. Livraria Portugal. — Rue do Carmo, 70, Lisboa.

PUERTO RICO. — Pan American Book Co., P.O. Box 3511, San Juan 17.

REINO UNIDO. — H.M. Stationery Office, P.O. Box 569, Londres, S.E.1.

REPUBLICA DOMINICANA. — Librería Dominicana, Mercedes 49, Apartados de Correos 656, Ciudad Trujillo.

SUECIA. — A/B. C.E. Fritzes, Kungl. Hovbokhandel, Fredsgatan 2, Estocolmo.

SUIZA. — Europa Verlag 5, Rämistrasse, Zurich.

Payot, 40, rue du Marché, Ginebra.

TANGER. — Paul Fekete, 2, rue Cook, Tánger.

TUNEZ. — Victor Boukhors, 4, rue Nocard, Túnez.

URUGUAY. — Unesco Centro de Cooperación Científica para América Latina, Bulevar Artigas 1320-24, Casilla de Correo 859, Montevideo.

Oficina de Representación de Editoriales, 18 de Julio, 1333, Montevideo.

VENEZUELA. — Librería Villegas Venezolana, Av. Urdaneta - Esq. Las Ibarra, Edif. Riera, Apartado 2439, Caracas.

YUGOSLAVIA. — Jugoslovenska Knjig Terazije 27/11, Belgrado.

Latitudes y Longitudes

JARDIN BOTANICO PARA CIEGOS: En varios países se han creado recientemente jardines especiales para ciegos. En La Haya existe un jardín botánico en el que se han plantado flores particularmente olorosas que permiten a los ciegos apreciar el perfume ya que no pueden ver los colores. Todas las plantas están colocadas de tal manera que se encuentran al alcance de la mano de los visitantes para que puedan tocarlas. Además los letreros con el nombre de las especies están escritos en Braille.

■ **CIUDAD EN MINIATURA:** La ciudad portuguesa de Coimbra, que posee una de las universidades más antiguas de Europa, cuenta con un jardín de la infancia, de características originales. Se trata de una ciudad modelo, construida a la escala de los menores de diez años. Allí se encuentran tiendas, casas, granjas, iglesias, escuelas y teatros de tamaño reducido y que reproducen edificios públicos famosos de las provincias portuguesas. Esta ciudad en miniatura es un terreno de juego ideal donde los niños pueden jugar e instruirse a su gusto.

Cada construcción es perfecta en sus detalles y son de admirar los techos de tejas encarnadas, las esculturas de los claustros y torres de las iglesias con sus capanas de bronce, las calles adoquinadas con minúsculos mosaicos, el hierro forjado de los balcones portugueses. En el interior abundan las reproducciones de cuadros y esculturas célebres y los muebles especialmente fabricados para los niños. Variedades enanas de árboles y flores de las distintas regiones de Portugal adornan los jardines.

Los grupos de niños de la región de Coimbra, acompañados de sus maestros acuden a la ciudad para aprender la arquitectura, la flora y la fauna de su país, y sus reacciones constituyen un motivo de observación para los educadores, pues esta ciudad está destinada a la experimentación de métodos pedagógicos nuevos.

FAUNA DEL GOLFO DE MEXICO: Las muestras recogidas por la misión científica organizada bajo los auspicios del Gobierno de México y del Museo de Historia Natural de Nueva York, consisten en una gran variedad de fósiles y moluscos de la Era Terciaria, así como restos de ballenas y ranas cuya existencia se ignoraba en esa región. La expedición, científica al Golfo de México, tenía por objeto estudiar el desplazamiento y evolución de ciertas especies de mamíferos.

■ **HAITI Y LOS DERECHOS DE LA MUJER:** El Gobierno de Haití ha suscrito el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre los derechos políticos de la mujer. Este Acuerdo fué aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1952 habiendo sido aceptado por cuarenta países, de los cuales lo han ratificado 27. En ese trascendental documento se concede a las mujeres el derecho a votar, a ocupar cargos oficiales y a ejercer funciones públicas, en un plano de igualdad con los hombres.

ARCHIVO DE VOCES ANIMALES: Bajo la dirección del Comité Internacional de Acústica Biológica han sido grabados en cinta magnetofónica los gritos de numerosas especies. Desde el rugido del león hasta el chirrido de la cigarra y otras manifestaciones de la voz animal, se conservarán en una colección especial a cargo de la Biblioteca de Ciencias Naturales de la Universidad de Cornell, en los Estados Unidos.

Estos trabajos prestan grandes servicios a los biólogos que estudian los medios de comunicación entre las especies: mamíferos, pájaros, insectos e incluso peces. La Biblioteca pretende resolver las dificultades de utilización de estos materiales, estableciendo su clasificación lógica y proponiéndose enviar a los especialistas catálogos e indicaciones que les permitan conocer los materiales disponibles.

■ **MUTUALES DE CREDITO EN LOS MARES DEL SUR:** La Comisión del Pacífico Sur estimula la creación de mutuales de crédito para que las poblaciones de las islas que apenas conocen el uso de la moneda puedan establecer rápidamente una economía moderna. En las Islas Fidji ya se han creado mutuales de crédito, cajas de ahorro, cooperativas y sociedades de préstamo para que los habitantes puedan construir casas, comprar terrenos y desarrollar su agricultura.

AGRONOMOS PARA UGANDA: Sesenta estudiantes han comenzado recientemente sus estudios en Boukalasa, primer instituto agronómico de Uganda, inaugurado esta primavera en la parte occidental del territorio. El instituto que acogerá estudiantes de toda la región de Uganda situada al Oeste del Nilo, ha de desempeñar un importante papel en el desarrollo económico del territorio.

El programa de estudios del Instituto es a la vez teórico y práctico: los estudiantes no sólo disponen de aulas y de laboratorios modernos sino también de una granja modelo donde podrán llevar a la práctica los métodos enseñados en el Instituto. Su formación será completada por cursillos en diversas regiones de Uganda.

El año próximo se inaugurará en Arapai otro Instituto agronómico destinado a los estudiantes de las regiones situadas al Este del Nilo. Ambos centros de estudios se proponen formar maestros para otros institutos de menor importancia que se establecerán ulteriormente.

■ **ARTE EN EL FESTIVAL DE MOSCU:** El pasado mes de julio, Moscú acogió 34.000 invitados procedentes de todo el mundo. Algunos días después de la inauguración del Festival tuvo lugar la apertura de tres grandes exposiciones consagradas a las artes plásticas, a la fotografía artística y a la filatelia.

La exposición de jóvenes artistas se instaló en el parque más grande de Moscú, en las orillas del río Moscova. Los envíos sobrepasaron todas las previsiones: 4.500 obras de pintura, escultura y artes aplicadas. Esta exposición constituyó una de las mayores atracciones del Festival.

Los dos primeros premios de pintura fueron concedidos al cuadro de un pintor belga, Roger Somville, titulado «Minero del Borinage», y a una tela del joven pintor británico, Eric Grives.

FUNCIONA EL SINCRICICLON DEL CERN: El sincrociclotrón de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), cuya sede esta en Meyrin, cerca de Ginebra, funciona ahora a pleno rendimiento. Al anunciar esta noticia el Profesor C.J. Bakker, Director General del CERN ha dicho que después de más de dos años de trabajo intenso en el laboratorio de Meyrin, se han hecho recientemente ensayos de funcionamiento del acelerador al máximo de su energía que es de 600 millones de electrón-voltios.

El sincrociclotrón del CERN es uno de los tres mayores aceleradores de este tipo que existen en el mundo. En el Laboratorio de Radiación de la Universidad de California en Berkeley, y en el Instituto para la Investigación Nuclear de Dubno, cerca de Moscú, funcionan aparatos un poco más potentes.

El segundo acelerador del CERN, un gigantesco sincrotón de protones de 25 mil millones de electrón-voltios, todavía en construcción entrará en funcionamiento a fines de 1960.

Ambos aparatos están destinados al estudio del carácter fundamental de la materia o, más exactamente, al análisis de las partículas misteriosas que ellos mismos pueden generar y de las fuerzas así creadas.

Doce países europeos contribuyen a los gastos de la empresa, pero pueden participar igualmente en los trabajos de investigación los hombres de ciencia de países que no son miembros del CERN. Los resultados de esos trabajos están a la disposición de los científicos del mundo entero.

AUMENTO DE PRECIO DE "EL CORREO DE LA UNESCO"

En vista del constante aumento de los gastos de publicación, "El Correo de la Unesco" lamenta no poder evitar por más tiempo una ligera subida de precio. A partir del 1° de noviembre de 1957, la tarifa de suscripción anual se elevará de este modo:

\$3,00 10 chelines 500 francos
y el precio de cada ejemplar:

30 centavos 1 chelin 50 francos

No obstante, las suscripciones seguirán aceptándose según la tarifa antigua, siempre que se anoten antes del 1° de noviembre de 1957 incluso las renovaciones de aquellas suscripciones que se vencen en los doce meses posteriores a la fecha del 1° de noviembre 1957. Las renovaciones de suscripción se aceptarán sólo por un año.



Sus Bonos de Ayuda Mutua harán de los escolares niños robustos



EN LAS ESCUELAS
LA UNICEF VELA
POR LA SALUD
Y LA CURACION
DE LOS ENFERMOS



Cantina escolar en las Filipinas



Jardín escolar en Honduras

...CUATRO MATERIAS DE ESTUDIO:
LEER, ESCRIBIR, CONTAR Y PLANTAR

40.000 frs. franceses
Por 6.000 frs. belgas
400 frs. suizos

LA UNICEF OFRECE HERRAMIENTAS Y SEMILLAS A UNA ESCUELA DE 100 NIÑOS.

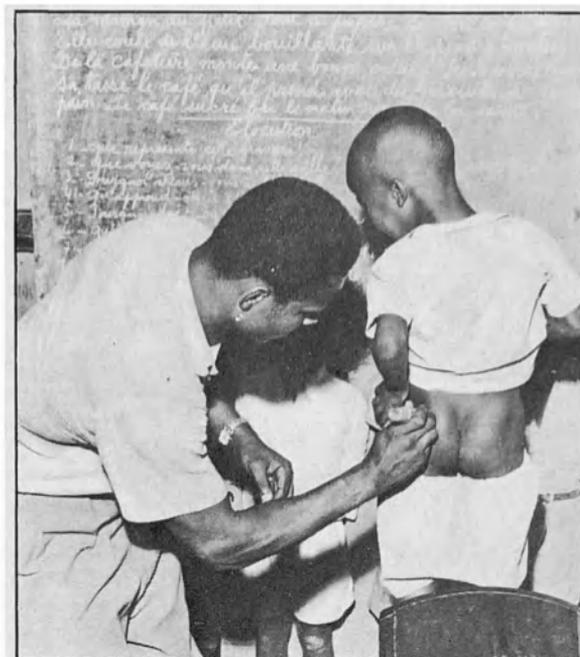
SI UD. DESEA AYUDAR

ESCRIBA PARA MAYORES DETALLES A :

Unicef. — Naciones Unidas, Nueva York.
Unesco, 19, Avenue Kléber, París.

... LA LECHE :
ALIMENTO Y MEDICINA

20.000 frs. franceses LA UNICEF DA LECHE
Por 3.000 frs. belgas DURANTE UN AÑO A
200 frs. suizos 150 ALUMNOS.



Campaña Sanitaria en Haití

EL CAMINO DE LA SALUD
PASA POR LA ESCUELA

200.000 frs. franceses LA UNICEF PUEDE
Por 70.000 frs. belgas CURAR DEL PIAN A
2.000 frs. suizos 5.000 ALUMNOS.



DANNY KAYE : LA RISA ES EL MEJOR REMEDIO

El año pasado, Danny Kaye llevó a feliz término su tercera misión, confiada por el Fondo de Socorro de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) después de recorrer once países de Europa, Oriente Medio y África. En Italia visitó un hospital de niños lisiados. En Marruecos, se internó hasta las montañas del Atlas para ver la campaña del UNICEF contra las enfermedades infecciosas de los ojos. Por todas partes por donde pasó hizo olvidar a los niños sus sufrimientos con el bálsamo de la risa, provocada por sus gestos festivos de gran artista. (Ver pag. 8). Fotos UNICEF